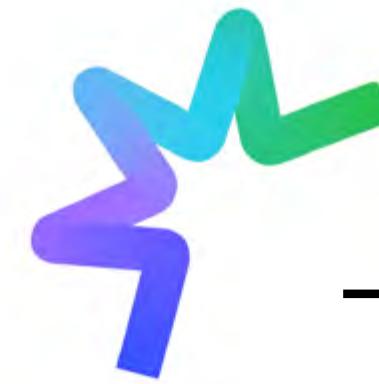




# 2023

## Memoria de Sostenibilidad





Tenemos el propósito de  
Acelerar el futuro de la energía, juntos  
para mantenernos conectados  
y mejorar nuestro entorno.



# CONTENIDO

04	Bienvenidos	39	Seguridad y Salud en el Trabajo
14	AES México y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	47	Medio Ambiente
17	Materialidad	59	Juntos con la Comunidad
19	Nuestros Grupos de Interés	69	Índice GRI
21	Crecimiento Limpio e Innovación	74	Acerca de esta Memoria
25	Ética y Cumplimiento	75	Comunicación de Progreso
29	Nuestra Gente	83	Punto de Contacto



Bienvenidos



## Mensaje del Presidente y CEO

[2-22]

Les doy la bienvenida a la Memoria de Sostenibilidad 2023 de AES México en la que podrán acompañarnos en el recorrido por nuestros logros, desafíos y metas en materia **Ambiental, Social y de Gobernanza** (ASG).

En AES, nuestro propósito es “**Acelerar el futuro de la energía, juntos**”, por lo que año tras año reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad.

En 2023, fuimos reconocidos a nivel global como una de las Empresas Más Éticas del Mundo® por Ethisphere, gracias a nuestros esfuerzos en materia de ética empresarial. Además, nos ubicamos en el Top Ten del Ranking de Mejores Lugares de Trabajo en la categoría de Innovadores de Fast Company y obtuvimos certificaciones como Great Place to Work® en 11 países.

AES México es parte de la Corporación AES (NYSE: AES) pionera en la industria energética que, mediante la implementación de una estrategia global, nos permite liderar en el desarrollo y gestión de soluciones innovadoras. Estas soluciones están diseñadas para promover una transición hacia fuentes energéticas con baja o libre emisión de carbono, lo que refleja nuestro firme compromiso no solo con la protección ambiental, sino que también marca una oportunidad histórica para el sector eléctrico, siendo moldeada por tres fuerzas transformadoras: la descarbonización, la electrificación y la digitalización del sector.





Además, consideramos la Inteligencia Artificial (IA) como una tecnología que revolucionará las industrias y que incluimos como parte de nuestro ADN para encontrar soluciones innovadoras que satisfagan las necesidades de los clientes y contribuir así con la aceleración de la transición energética.

En México, en materia de Ética y Cumplimiento, nuestro compromiso y prácticas nos han hecho merecedores de importantes reconocimientos. Nos enorgullece destacar que en 2023 AES México fue reconocido por AMITAI en el ranking de [Empresas Más Éticas](#), lo cual refleja nuestro inquebrantable compromiso con la integridad y la ética empresarial. Asimismo, fuimos incluidos en la lista de [Las 500 Empresas contra la Corrupción](#) por Expansión, evidenciando nuestra dedicación a la transparencia y la lucha contra la corrupción en todas nuestras operaciones.

Nuestra gente es uno de nuestros ejes esenciales y comparten la pasión por mejorar vidas transformando el sector energético a través de la innovación, la colaboración y la acción. Nuestro éxito es posible gracias a la energía que aportan para crear un impacto positivo y duradero en las personas y el planeta.

Promovemos activamente la [diversidad y la inclusión](#) mediante la formación de grupos para empleados basados en la identidad, generaciones e intereses sociales compartidos. Sus perspectivas e ideas son esenciales para el continuo enriquecimiento de nuestra cultura organizacional. Estas acciones nos han permitido mantener un promedio de 8.4 años de antigüedad en la empresa lo cual habla de nuestro compromiso y unidad.

En AES México nos comprometemos firmemente con la promoción de la equidad de género. Un claro ejemplo de esto fue nuestro apoyo en 2023 a Nunayú, una marca mexicana que se dedica a combatir la violencia de género. En la conmemoración del 8 de marzo, destacamos nuestra colaboración con ellos, cuyo mensaje “lo especial está por venir” resuena con nuestra visión de un futuro donde la equidad y la seguridad para todas las personas es una realidad. Esta alianza refleja nuestro esfuerzo continuo por generar un impacto positivo y significativo en coordinación con organizaciones que están a la vanguardia de la lucha por los derechos de las mujeres y la equidad de género.

Celebramos y reconocemos la importancia de la seguridad y el bienestar de todas las personas involucradas en nuestras operaciones, es por esto por lo que promovemos incansablemente nuestro primer valor: [“La seguridad es primero”](#). Cumplimos con estrictos protocolos para prevenir y mitigar riesgos potenciales, lo que nos ha permitido cumplir un año más sin incidentes incapacitantes ni fatalidades, en cada uno de nuestros centros productivos en México.

En el ámbito ambiental, resaltamos que nuestro [Sistema Global de Gestión Ambiental y la Política de Sostenibilidad Ambiental](#) proporcionan un marco estructurado que garantiza el cumplimiento de las normativas vigentes, reduce nuestro impacto ambiental y contribuye a la preservación del planeta. Para fortalecer estos aspectos, en 2023 invertimos en acciones destinadas al cuidado y protección del medio ambiente. Es relevante destacar que en cada una de nuestras plantas se llevan a cabo acciones con un impacto positivo en el entorno y en la calidad de vida de las comunidades cercanas. Mantuvimos



la Certificación de **Industria Limpia Nivel 2** por parte de PROFEPA para nuestras plantas Termoeléctrica del Golfo (TEG) y Mérida III (MIII), el máximo nivel que puede alcanzar una industria y que reconoce a las empresas su esfuerzo por cumplir, además de sus obligaciones ambientales, el compromiso con la mejora continua para mantener y optimizar su nivel de desempeño ambiental.

Somos una empresa que genera un impacto positivo en las comunidades donde operamos a través del establecimiento de cuatro Ejes para el Desarrollo Social (EDS): Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Acceso a la Energía y Servicios Básicos y Ayuda Humanitaria.

Para impulsar el **Desarrollo Económico Sostenible** en 2023 logramos cerrar el círculo de la sostenibilidad concluyendo con nuestra iniciativa “Microemprendimiento Sustentable” mediante la cual brindamos apoyo a emprendedores de Llera

de Canales, Tamaulipas con la finalidad de impulsar sus proyectos, contribuyendo con ello a mejorar la disponibilidad, calidad de productos y servicios a nivel local y beneficiéndolos con un mayor impulso a sus ventas y presencia de marca. Además, los microemprendedores tuvieron acceso a talleres de capacitación y a un fondo para la adquisición de activos proporcionado por AES México, que bajo un esquema de pagos personalizados, retribuyeron a una tasa 0% directamente a la Cruz Roja de Llera de Canales, institución que invirtió el apoyo en fortalecer su infraestructura, mejorando con ello la atención médica para el bienestar comunitario.

Así mismo, en el eje de **Acceso a la Energía y Servicios Básicos**, en colaboración con el Instituto Yucateco del Emprendedor (IYEM), llevamos a cabo con éxito la segunda edición del “Desafío Sostenible: Reto Yucatán”. Siendo un catalizador para que más de 100 jóvenes yucatecos desplegaran su creatividad y compromiso social, presentando proyectos innovadores con el potencial de transformar positivamente a las comunidades locales. El proyecto ganador tiene el potencial de transformar la vida de la comunidad de mujeres productoras mayas de Xcunyá, ofreciéndoles acceso al agua de riego mediante sistemas de energía renovable. Este proyecto será ejecutado como parte de nuestros proyectos sociales y representa un paso más en la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

En alianza con el municipio de Tamuín, San Luis Potosí contribuimos a la primera etapa de un andador peatonal con ciclovía, proyecto que beneficiará de manera directa e indirecta a **18,000 habitantes** del municipio, particularmente, a más de **1,700 estudiantes** de 3 instituciones educativas que diariamente transitan por esa zona. De esta manera

contribuimos a mejorar la calidad de vida de la comunidad al brindar un espacio seguro para el tránsito peatonal y la práctica del deporte, beneficiando con ello a la seguridad, la salud y la economía de los habitantes de Tamuín.

En el eje del **Medio Ambiente**, la colaboración y las alianzas son fundamentales para AES México. En 2023, colaboramos con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y con la Comisión de Energía de Tamaulipas (CETAM) en carreras deportivas que fomentaron la preservación de la biodiversidad y el uso de energías renovables destacando especialmente al viento como un valioso recurso energético y un regulador natural de temperatura y humedad atmosférica; impactando a más de 400 participantes comprometidos con la visión de un futuro más sostenible y verde.

Extendemos nuestro más sincero agradecimiento a nuestros clientes por su confianza, a nuestro equipo por su compromiso inquebrantable, a nuestros socios de negocio por su apoyo constante, a nuestra estructura de gobernanza por su fortaleza y a cada uno de los sectores y actores claves con los que colaboramos.

Juntos, hemos superado desafíos y hemos crecido, y juntos seguiremos nuestro camino hacia un **futuro sostenible** y próspero para todos.

Atentamente,

**Adalberto García**  
Presidente y CEO de AES México.

## Cifras relevantes

### aes México



**1,361 MW**  
de capacidad de generación.



**8.4 años**  
es el promedio de antigüedad que nuestros colaboradores permanecen en la empresa.



**215**  
colaboradores.



**600 estudiantes**  
visitaron nuestras plantas y escucharon pláticas de nuestros expertos para inspirarlos a formar parte del sector energético.



**18,000 habitantes**

serán beneficiados con la construcción de un andador peatonal y ciclovía en SLP, iniciativa en la que nos sumamos para mejorar su calidad de vida.



**0 incidentes**  
incapacitantes ni fatalidades en 2023.



**+7 mil horas**  
de capacitación para el 99% de nuestra Gente AES.



**70%**  
de avance en nuestro proyecto de reforestación.



**100 jóvenes**  
aproximadamente participaron en nuestro Desafío Universitario 2023.



Trabajamos para ofrecer soluciones energéticas sostenibles.

## Acerca de AES México

[2-1, 2-6]

Estamos comprometidos con la excelencia operativa para satisfacer las necesidades energéticas de nuestros clientes poniendo la seguridad primero e implementando acciones para el desarrollo de las comunidades vecinas y programas para el cuidado y preservación del medio ambiente.

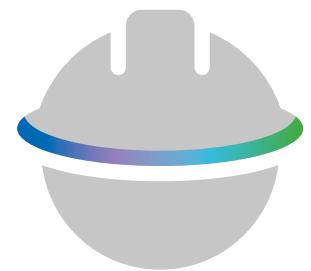
Pertenecemos a The AES Corporation (NYSE:AES), nuestra casa matriz, la cual ha consolidado una estrategia global sostenible en respuesta a las necesidades actuales de nuestro entorno, lo que nos ha valido el reconocimiento en el listado de Fortune 500 y para Bloomberg New Energy Finance (BNEF), en 2023, fuimos el segundo vendedor más grande de energía limpia a corporaciones a través de Power Purchase Agreements (PPA's) con 1.9 GW. Es importante destacar que, en esta metodología no se consideran los más de 1 GW que generamos a través de almacenamiento.

Nuestro posicionamiento en el sector energético en México se ha consolidado ofreciendo soluciones energéticas cada vez más innovadoras que contribuyan al futuro de la energía y estamos apegados a estándares y normativas internacionales para respaldar nuestro compromiso sostenible.

# Nuestros valores

[2-23, 2-24, 3-3]

Mantenemos un esfuerzo constante por innovar y elevar nuestros estándares operativos para cumplir con las expectativas de nuestros grupos de interés a través de una cultura empresarial que se respalda con el trabajo en equipo y se sustenta en nuestra Guía de Valores:



La seguridad es primero



Aplicamos los más altos estándares



Todos juntos

La **seguridad** es el centro de todo lo que hacemos. Siempre identificamos los riesgos potenciales para nuestra gente, contratistas, clientes, socios y comunidades. Medimos el éxito con base en la seguridad con la que realizamos nuestro trabajo juntos, mientras contribuimos a un futuro energético más sostenible.

Actuamos con la mayor integridad con nuestra gente, clientes y socios. Las soluciones que juntos ofrecemos cumplen con estándares globales de **excelencia**.

Trabajamos como un **equipo** con nuestros clientes y socios. Satisfacemos con agilidad las necesidades cambiantes de los clientes y disfrutamos celebrando el éxito de todos, resolviendo retos significativos como un equipo.



# Presencia

[2-6]

Estamos presentes en diversas regiones de México para proporcionar nuestros servicios a todos los clientes que confían en nosotros. Contamos con cuatro centrales eléctricas que incluyen diversos tipos de tecnología y en conjunto tienen la capacidad de generación de 1,361 MW.



## Termoeléctrica del Golfo (TEG) Termoeléctrica Peñoles (TEP)

- **Ubicación:** Tamuín, San Luis Potosí.
- **Inicio de operaciones:** 2007.
- **Tipo de tecnología:** Cama de lecho fluidizado (CFB) a base de coque de petróleo.
- **Capacidad de generación:** 550 MW conjuntamente.



**Ciudad de México**  
Oficinas corporativas.



## Eólica Mesa La Paz (EMLP)

- **Ubicación:** Llera de Canales, Tamaulipas.
- **Inicio de operaciones:** 2020.
- **Tipo de tecnología:** Eólica mediante 85 turbinas.
- **Capacidad de generación:** 306 MW.



## Mérida III (MIII)

- **Ubicación:** Mérida, Yucatán.
- **Inicio de operaciones:** 2000.
- **Tipo de tecnología:** Ciclo combinado de gas natural y diésel.
- **Capacidad de generación:** 505 MW.



# Certificaciones y reconocimientos

La estrategia sostenible de nuestra empresa considera de suma importancia ser un agente de cambio para la comunidad, el medio ambiente, el desarrollo económico de la sociedad y el crecimiento de nuestra Gente AES, por lo que el trabajo constante que realizamos para conectar a las personas con un mejor futuro se ve reflejado en cada uno de los premios y reconocimientos por los que hemos trabajado:

 <p>• Informe Mujeres Comprometidas por el Medio Ambiente.</p>	 <p>• Empresas + Éticas 2023.</p>	 <p>• Distintivo Empresa Socialmente Responsable.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresas Responsables.</li> <li>• Las 30 Promesas de Expansión.</li> <li>• Las 500 Empresas Más Importantes de México.</li> <li>• Las 500 Empresas contra la Corrupción.</li> </ul>	 <p>• Las 100 Empresas Más Sustentables de México.</p>	 <p>• Dossier "Sustentabilidad y Desarrollo en México".</p>
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las 50 Empresas Más Importantes de Energía de México.</li> <li>• Las 30 Empresas de Energías Renovables Más Importantes de México.</li> </ul>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las 100 Empresas Más Importantes del Sector de Energía.</li> <li>• Los 100 Líderes del Sector de Energía.</li> </ul>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las 1000 Empresas Más Importantes en México.</li> <li>• 30 Empresas Energéticas Más Importantes de México.</li> </ul>			
 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Mejores Lugares para Trabajar.</li> </ul>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación Nacional de Industria Limpia Nivel 2.</li> </ul>			<p>Calidad</p> <p>Medio Ambiente</p> <p>Seguridad y Salud</p> <p>Gestión de Activos</p>	<p>Mérida III</p> <p>Termoeléctrica del Golfo</p> <p>Termoeléctrica Peñoles</p>

Categoría	Certificación	Mérida III	Termoeléctrica del Golfo	Termoeléctrica Peñoles
Calidad	ISO 9001: 2015.		X	X
Medio Ambiente	ISO 14001-2015. Industria Limpia (PROFEPA).	X	X	X
	ISO 45001:2018.	X	X	X
Seguridad y Salud	Distintivo de Seguridad Sanitaria (IMSS). Empresa Segura (STPS).	X		
Gestión de Activos	ISO 55001: 2014.	X	X	X

Cuidamos y preservamos nuestro medio ambiente con iniciativas que se adhieren a controles regulatorios y buenas prácticas en las que nuestro cumplimiento nos ha llevado a destacar en los lugares donde operamos, como la Certificación Nacional de Industria Limpia Nivel 2 en nuestras plantas: Termoeléctrica del Golfo (TEG) y Mérida III (MIII), esta certificación es el máximo nivel para las Empresas de Excelencia Ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Asimismo, nuevamente participamos en el marco del Día Nacional de la Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas que realiza la PROFEPA, en el que, nuestra planta MIII recibió un reconocimiento por su participación en un simulacro de emergencia por fuga de gas natural, en el cual se activaron las brigadas de combate contra incendios, evacuación, búsqueda y rescate.

En AES México estamos adaptándonos a los cambios para seguir siendo una empresa que cuente con los más altos estándares de calidad en nuestras operaciones, nuestros productos y nuestro servicio. Es por esta razón que, trabajamos constantemente para cumplir nuestras metas y por ello, nuestra central eléctrica Eólica Mesa La Paz se irá adhiriendo a las certificaciones de AES México de tal forma que todas las operaciones estén alineadas a nuestro enfoque sostenible.

## Membresías

En AES México tenemos el firme compromiso con el Desarrollo Sostenible y estamos conscientes que no se puede alcanzar un pleno crecimiento sin la colaboración de otros actores sociales y privados como organizaciones, instituciones públicas, asociaciones y cámaras empresariales que estén alineadas a nuestros valores, principios y objetivos.

Además, estamos adheridos a la Red Mexicana de Pacto Mundial por lo que en nuestros planes, programas y acciones integramos los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Finalmente, estamos comprometidos con el entorno en el que nos desenvolvemos, por lo que, consideramos esencial la mejora continua para alcanzar el Desarrollo Sostenible en la sociedad y con esto en mente nos sumamos a proyectos colaborativos que contribuyan con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Colaboramos con otros organismos públicos y privados para que juntos creemos iniciativas que mejoren el Desarrollo Sostenible de México.





# AES México y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



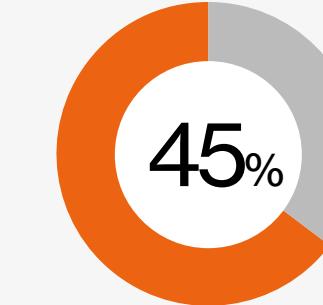
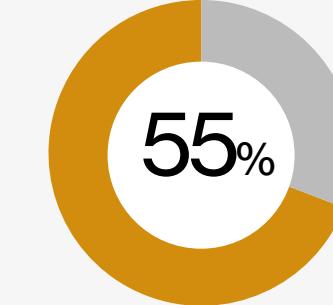
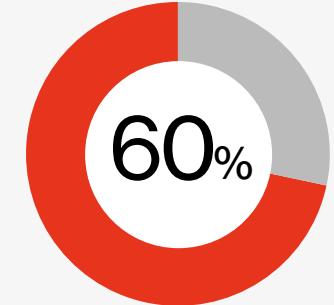
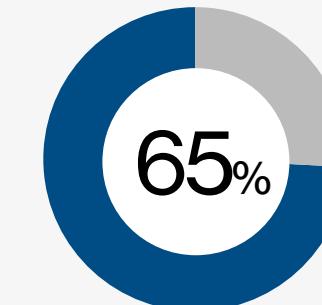
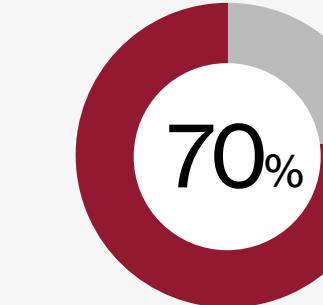
[2-28]

En 2023, continuamos nuestro compromiso con el Desarrollo Sostenible impulsando aún más nuestra estrategia de negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Este compromiso nos ha guiado en la consecución de nuestras metas, optimizando nuestra actuación en aspectos socioambientales y contribuyendo en 7 de los 17 ODS, reflejando nuestro papel activo en la promoción de un desarrollo responsable.



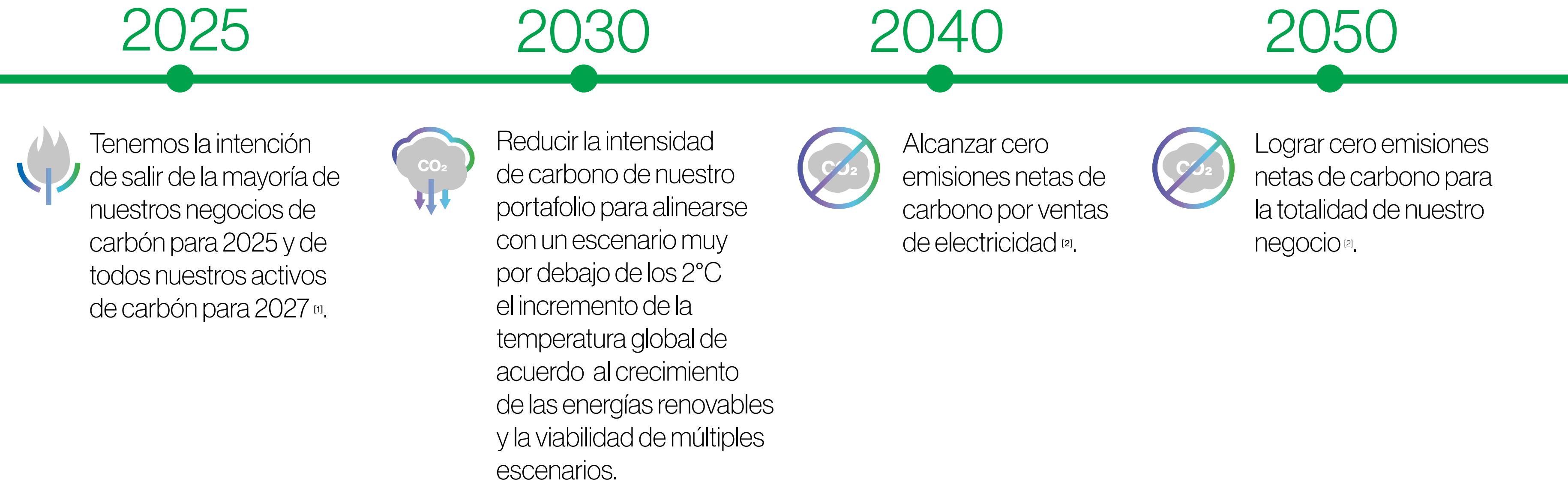
Creemos que contribuir al Desarrollo Sostenible es construir un futuro más justo y equitativo.

## ODS de la ONU en los que contribuimos:



# AES metas globales

En la industria energética uno de los mayores retos es impulsar la transición hacia una energía cada vez más limpia, lo que nos lleva a desarrollar soluciones innovadoras y sostenibles, es decir, trabajar constantemente para lograr la descarbonización de nuestro portafolio, apegados al Acuerdo de París y las metas globales de AES.



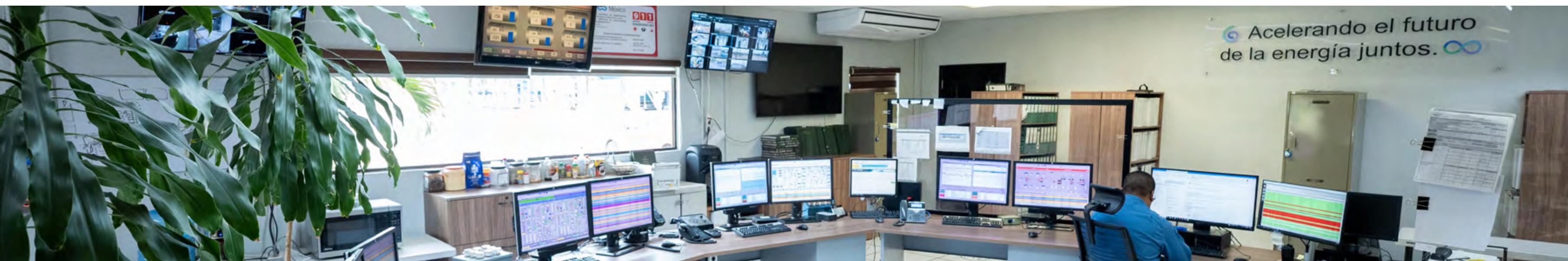
[1] Tenemos la intención de eliminar completamente el carbón de nuestra cartera a través de la venta de activos, conversiones de combustible y retiros, manteniendo al mismo tiempo la confiabilidad y la asequibilidad de nuestro servicio. Es posible que retrasemos la salida de algunas plantas selectas hasta el año 2027 para apoyar la continuidad de la confiabilidad eléctrica.

[2] Para lograr estas acciones, se asumen nuevas políticas que faciliten la transición a sistemas energéticos de bajas emisiones, como el precio del carbono. Incluye emisiones de alcance 1, 2 y 3.



# Materialidad





[3-1, 3-2]

Es primordial para nuestra empresa identificar los temas clave en nuestras operaciones para poder implementar acciones que aborden de manera efectiva cada impacto que generamos, y así cumplir con las expectativas de todas las partes interesadas con las que nos relacionamos.

Asimismo, el contenido presentado en este documento se basó en los resultados obtenidos en nuestro último estudio de materialidad atendiendo los principios de: claridad, comparabilidad, equilibrio, precisión, puntualidad y verificabilidad; además de establecer un diálogo con nuestros grupos de interés y un análisis del contexto de sostenibilidad en el que nos desenvolvemos en AES México. En este estudio, se identificaron 9 temas relevantes para la compañía:

## Temas materiales

1

Innovación.

2

Cumplimiento Legal y Ético.

3

Cadena de Valor.

4

Cultura Organizacional.

5

Diversidad, Equidad e Inclusión.

7

Protección y Cuidado del Medio Ambiente.

8

Desarrollo Comunitario.

6

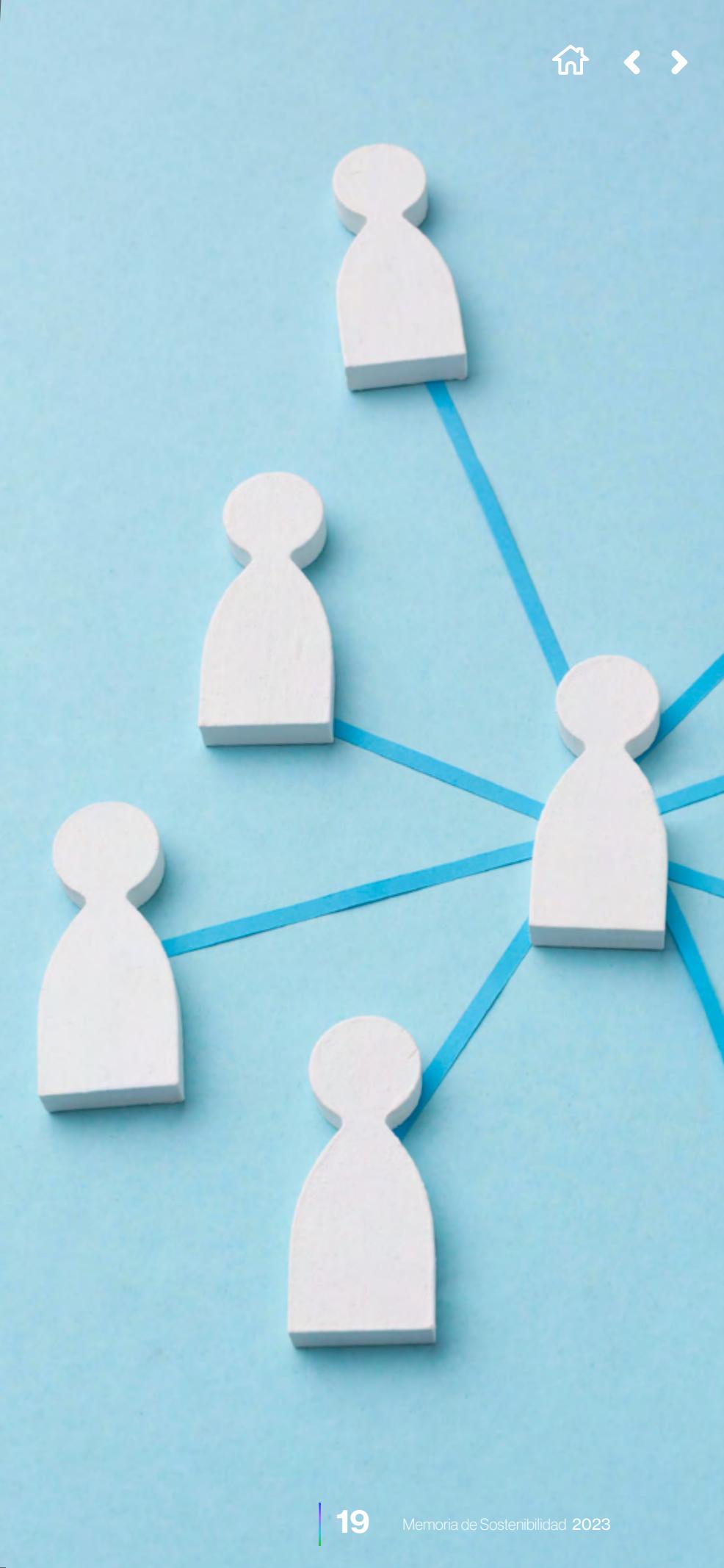
Seguridad y Salud en el Trabajo.

9

Comunicación con Nuestros Grupos de Interés.



# Nuestros Grupos de Interés



[2-29, 3-3]

Establecemos relaciones a largo plazo con todos nuestros grupos de interés, lo que nos permite generar un diálogo constante y directo que nos da oportunidad de escuchar sus inquietudes y analizar cómo podemos abordar sus necesidades y cumplir sus expectativas.

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la transparencia, compartimos información sobre nuestras iniciativas, progresos y resultados. Además, les invitamos a brindarnos retroalimentación para identificar áreas de oportunidad y mejora.

Nuestros principales grupos de interés son:



AES México está en una posición estratégica para liderar la transición y ampliar la plataforma de crecimiento en energías renovables.

## Nuestra estrategia empresarial, “Acelerando el futuro de la energía, juntos”

En 2023, nuestra estrategia global estuvo encaminada en consolidar nuestra posición como líderes en la transición hacia fuentes de energía renovables y bajas en emisiones, abordando uno de los desafíos más críticos de nuestro tiempo: el cambio climático.

Estamos trabajando para “Acelerar el futuro de la energía, juntos”, mediante el despliegue masivo de energías renovables, junto con nuevas tecnologías y soluciones innovadoras para nuestros clientes.

Un enfoque clave de nuestra estrategia es asociarnos con grandes corporaciones que tienen metas de consumo de energía libres de emisiones de carbono a través de un enfoque colaborativo para crear soluciones innovadoras y contribuir tanto con la satisfacción como la colaboración con clientes clave.



# Crecimiento Limpio e Innovación





[3-3]

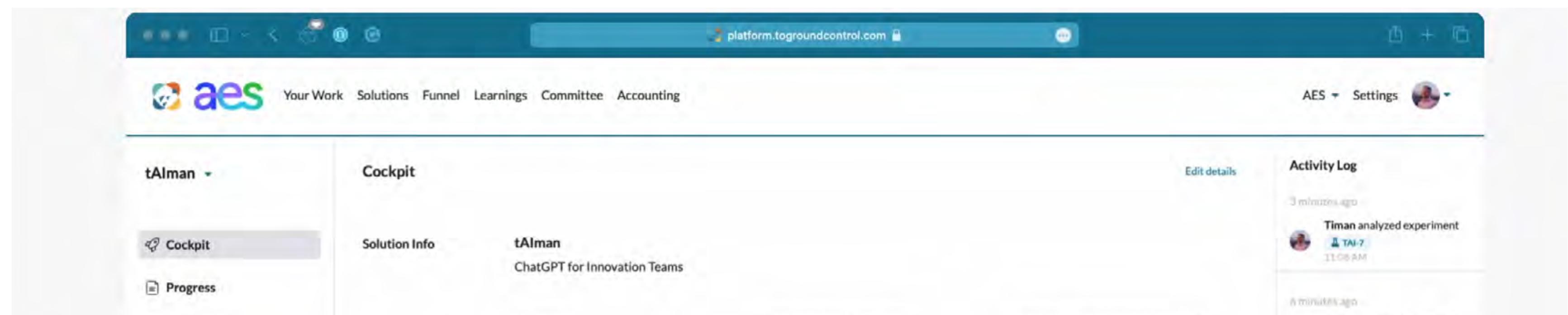
En AES México la gestión de la innovación y los avances tecnológicos implementados nos permiten cumplir con nuestro propósito de “Acelerar el futuro de la energía, juntos” a través de proyectos sostenibles. Lo hacemos identificando y ofreciendo soluciones que optimicen nuestros procesos y reduzcan los costos operativos, a fin de entregar servicios y productos de la más alta calidad.



Optimizar el uso de los recursos naturales con tecnología e innovación para **reducir nuestra huella de carbono**, ese es el compromiso que tenemos para promover la descarbonización, y creemos que todos juntos podemos lograrlo.



Nuestro propósito consiste en mejorar vidas “**Acelerando el futuro de la energía, juntos**” con el apoyo de nuestra gente, la innovación y la tecnología a fin de crear las soluciones energéticas que el mundo necesita.



Por ello, implementamos la plataforma AES Ground Control, para que nuestros equipos supervisen las actividades y avances en sus iniciativas de innovación, además, del presupuesto destinado, las lecciones aprendidas, así como el nivel de participación dentro de la organización, la generación de nuevas ideas de calidad y el impacto que podrían tener en la sociedad y en el mercado. Todo esto nos permite identificar las áreas de oportunidad, mejorar la efectividad de nuestras soluciones y ofrecer un panorama más general del ecosistema de proyectos.

Adicionalmente, reforzamos esta plataforma con diversas acciones para que nuestros colaboradores tengan la oportunidad de desarrollarse en materia de innovación:

- Campañas de comunicación que promueven una cultura de participación.
- Sesiones de ideación que permiten escuchar las necesidades de nuestros colaboradores.
- Innovation Talks que mejoran las habilidades blandas y conocimientos generales sobre tendencias y oportunidades con respecto a tecnologías e innovación.

Además, ponemos a disposición de nuestros colaboradores un laboratorio de innovación que ofrece diversas tecnologías y metodologías para fortalecer la cultura y ayudarles a desarrollar una mentalidad innovadora aplicable en sus puestos de trabajo en el día a día.

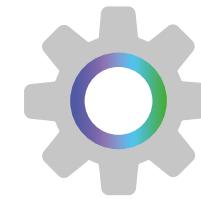


La participación de [nuestra gente](#) en las charlas y entrenamientos relacionados con la innovación ha sido exponencial, debido a que cada vez se suman más colaboradores.

En 2023 dimos continuidad a nuestros tres pilares de Innovación –Central, Nuevas Soluciones y Exponencial–, además de reforzar nuestra estrategia con AES Ground Control, así como con materiales y diversas campañas, a fin de empoderar a las personas con nuestra metodología de innovación.



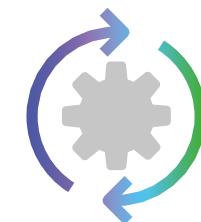
Somos una empresa que apuesta por el uso de la tecnología bien aplicada en nuestros procesos, por lo que consideramos que la Inteligencia Artificial (IA) será una herramienta que irá marcando la pauta en muchas industrias y nos estamos anticipando a ese futuro incluyéndola como parte de nuestro ADN para seguir creando, en conjunto con nuestros clientes, distintas alternativas que nos ayuden a acelerar la transición energética.



Nuestros valores, ética y procesos de mejora continua nos han permitido enfocarnos en el cumplimiento de nuestro propósito de “Acelerar el futuro de la energía, juntos”.



Estamos desarrollando soluciones innovadoras para nuestros clientes a nivel global, por lo que en **AES México invertimos \$25,000 USD**, equivalente a un 5% más en comparación con el 2022.



Estamos fortaleciendo nuestra estrategia de innovación incorporando a nuestros procesos la **Inteligencia Artificial** que nos permitirá crear soluciones más ágiles para nuestros clientes.



# Ética y Cumplimiento



Materialidad

Nuestros Grupos de Interés

Crecimiento Limpio e Innovación

Nuestra Gente

Seguridad y Salud en el Trabajo

Medio Ambiente

Acerca de esta Memoria

Punto de Contacto



[3-3, 2-23, 2-24, 2-27]

En AES consideramos que es esencial conducirnos de manera íntegra, transparente y responsable en nuestras operaciones para poder brindar los mejores servicios y mantener relaciones a largo plazo. Nuestro departamento de Ética y Cumplimiento es quien establece los mecanismos necesarios para garantizar que todos los grupos de interés con los que nos relacionamos se apeguen con convencimiento a nuestros lineamientos.



Nuestro departamento de Ética y Cumplimiento reporta directamente al Chief Compliance Officer en The AES Corporation para asegurar el cumplimiento de los lineamientos globales en AES México.

Entre los principales mecanismos que nos ayudan a combatir la corrupción, el soborno, el lavado de dinero, el terrorismo y al mismo tiempo potenciar la cultura de protección de los derechos humanos y de la integridad de las personas, el trabajo con honestidad y transparencia, tenemos entre otras, las siguientes políticas:

- Guía de Valores (Código de Conducta).
- Política Anticorrupción.
- Política de Regalos y Entretenimientos.
- Política de Conflicto de Intereses.
- Política sobre Donaciones Caritativas y Contribuciones Políticas.
- Manual de Cumplimiento Contractual.
- Política de Prevención de la Discriminación y el Acoso.
- Controles de Exportación y Política Antiboycot.
- Política de Lobbying o Cabildeo.
- Código de Conducta de Proveedores.
- Política de Cumplimiento de Control de Terceros.

En AES México garantizamos un trato equitativo para todas las personas. Es por ello que, nuestra Guía de Valores (Código de Conducta) se mantiene vigente en todas nuestras unidades de negocio asegurando así que nuestras acciones y decisiones en toda la corporación se alinean a nuestros valores.

Durante su proceso de incorporación a la compañía, nuestros colaboradores deben completar una serie de actividades iniciales en nuestra plataforma *Workday*, incluyendo la capacitación sobre la Guía de Valores, entre otras. De esta reciben un ejemplar que incluye una declaración firmada donde se certifica que la conocen y que aceptan los términos incluidos en ella.



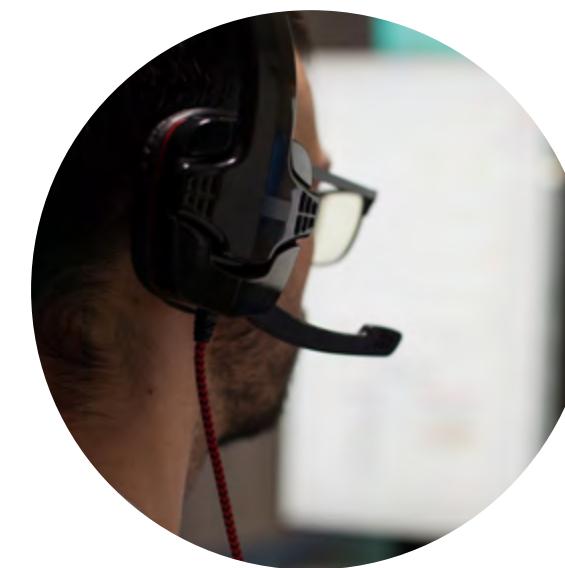
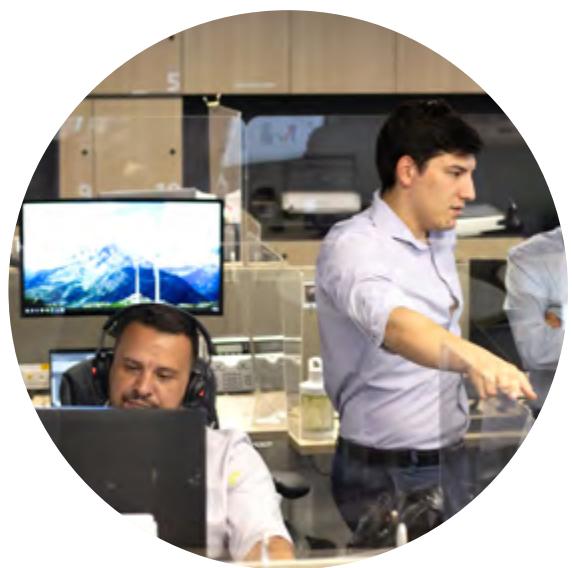
Reforzamos nuestro compromiso mediante diferentes eventos incluyendo la celebración del Día de los Valores que llevamos a cabo una vez al año, una capacitación obligatoria cada dos años y diferentes entrenamientos ad hoc en temas de cumplimiento impartidos a los grupos de interés. Durante los eventos, reforzamos y explicamos detalladamente a nuestra Gente AES la importancia de seguir los valores de AES y recordamos los mecanismos para reportar y/o consultar cualquier situación que pueda poner en riesgo el cumplimiento de nuestros lineamientos o las regulaciones que nos aplican.



Durante una década hemos sido reconocidos como una de las Empresas Más Éticas del Mundo® por Ethisphere debido a nuestro desempeño en materia ética.



Obtuvimos el **lugar 16** en el ranking de Empresas Más Éticas otorgado por AMITAI y el **lugar 51** dentro de Las 500 Empresas contra la Corrupción de la revista Expansión.



## Sesiones de ética

Alineados a nuestro compromiso ético cada año realizamos sesiones de estudios de casos relacionados con las políticas de AES México donde participa nuestra Gente AES, quienes comparten sus puntos de vista sobre dilemas éticos. Estas sesiones se componen de capacitaciones presenciales y en línea que nos ayudan a reforzar los valores de la compañía para que la Gente AES tenga la oportunidad de replicarlos en su vida cotidiana.

## Campeones de la ética

Estamos conscientes de que sería imposible alcanzar nuestras metas sin un trabajo continuo en el que todos estamos involucrados. En 2023, cinco colaboradores voluntarios fueron reconocidos por el departamento de Ética y Cumplimiento como Champions. Ellos tienen la función de llevar a todos los niveles de AES México el mensaje sobre la importancia de contar con un ambiente laboral amigable en donde se dé cumplimiento a todas nuestras políticas.

## Línea de Ayuda AES: AES Helpline

[3-3, 2-25, 2-26]

Nuestro compromiso con la ética y el cumplimiento se refuerza con una comunicación directa, clara y transparente dirigida a cada uno de los grupos de interés con los que nos relacionamos. Para conseguirlo, tenemos implementada una Línea de Ayuda AES: AES Helpline, un canal a través del cual, nuestros colaboradores o terceros pueden reportar violaciones a nuestros valores o regulación aplicable, así como realizar consultas respecto a situaciones específicas para obtener asesoramiento oportuno.



Nuestra Línea de Ayuda está disponible 24/7 para solicitar información, comunicar alguna preocupación o realizar denuncias de forma anónima.

Todas las consultas y denuncias son atendidas e investigadas por el equipo de Ética y Cumplimiento de AES. En caso de ser aplicable, se implementan acciones de remediación y sanciones según corresponda.



**Para hacer uso del AES Helpline está la página [www.aeshelpline.com](http://www.aeshelpline.com) o al teléfono 800 099 0387.**



# Nuestra Gente





## Estructura AES México

[2-7]

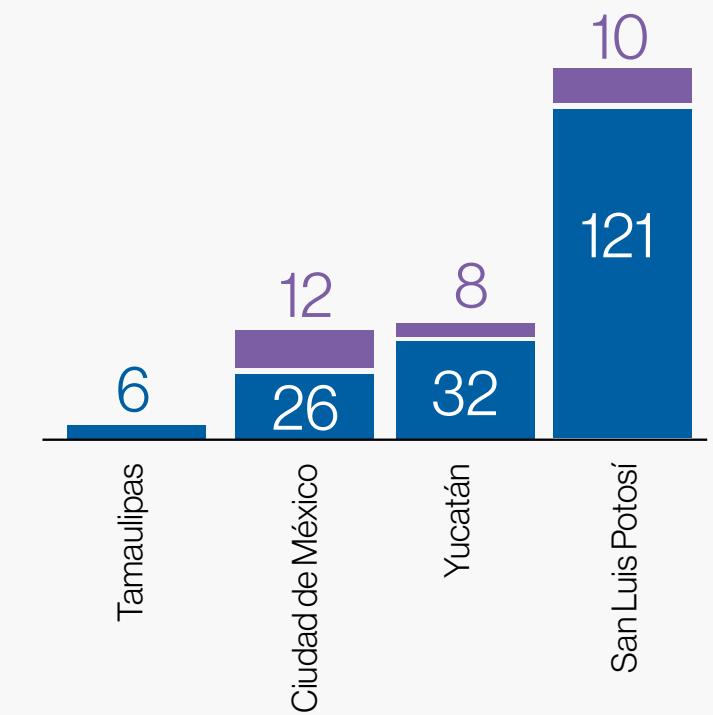
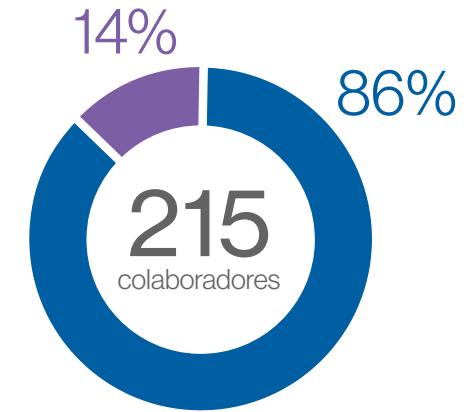
→ Alcanzamos nuestras metas gracias al esfuerzo de nuestro equipo de trabajo conformado por 215 colaboradores.

→ Somos una empresa comprometida con su gente, por lo que priorizamos la contratación de las personas en las comunidades en las que operamos.



Todos nuestros colaboradores trabajan en jornadas de tiempo completo.

 Mujeres  Hombres



## Cultura AES

[3-3]

En nuestra empresa la estrecha comunicación entre el liderazgo y los equipos de trabajo nos permite generar la sinergia necesaria, no sólo para transmitir nuestra estrategia de negocio, las metas, objetivos planteados y el avance de todos nuestros proyectos, sino también para reforzar constantemente nuestros valores y la misión que nos hemos planteado.



En AES México compartimos con **nuestra gente** el propósito de “Acelerar el futuro de la energía, **juntos**”, manteniéndonos conectados y mejorando nuestro entorno.

Escuchamos las opiniones de nuestros colaboradores a fin de identificar sus necesidades reales. A partir de esa información desarrollamos acciones que afinan nuestro compromiso con ellos a fin de elevar su motivación y productividad. Es por ello que, realizamos reuniones presenciales y virtuales en las que participan los altos mandos y los equipos de trabajo, en las que se habla sobre nuestros resultados, los cuales comunicamos a través de diversos canales, escuchamos las opiniones de nuestros colaboradores a fin de tomar las decisiones más adecuadas e implementar soluciones innovadoras.



## Liderazgo AES

En AES México nuestro cuerpo de liderazgo cumple con su responsabilidad de fomentar un lugar de trabajo que impulse la honestidad, la integridad, el respeto y la confianza. Para ello:



Impartimos diversas capacitaciones que [mejoran las habilidades](#) de nuestros líderes para conectar, motivar e influir positivamente en el lugar de trabajo.

Nuestras acciones de comunicación y liderazgo se ven respaldadas en nuestra reunión anual llamada Spark, en la que nuestro CEO y el Equipo de Liderazgo Ejecutivo (ELT) revisan la estrategia de AES que después se comparte con el resto de nuestra gente.



## Capacitación y desarrollo

[3-3, 404-2]

En AES México creemos en la mejora continua y en la innovación como elementos imprescindibles para el desarrollo y el empoderamiento de nuestros colaboradores. Por ello, hemos puesto en marcha diversos programas que les brindan los conocimientos y habilidades necesarias para desempeñar sus actividades cotidianas de manera óptima.



# Modelo de Aprendizaje y Desarrollo 70/20/10

En este programa, el **70%** del aprendizaje y desarrollo proviene de la experiencia en el trabajo diario de los colaboradores; el **20%** se complementa con el aprendizaje que sus pares les brindan mediante la retroalimentación constante, y el **10%** restante se adquiere a través de diversas herramientas y programas que ponemos a su alcance. Algunas de ellas son las siguientes:

## → Workday Learning

Esta herramienta brinda autonomía a cada colaborador para medir su propio aprendizaje mediante una plataforma que le permite dar seguimiento a su desarrollo. En línea con la innovación, en AES promovemos el uso a su favor de la tecnología; es decir, impulsamos a nuestra Gente AES a recurrir a herramientas tecnológicas para que potencien sus capacidades e impulsen su carrera profesional a su propio ritmo.

Asimismo, los líderes tienen la posibilidad de asignar a su equipo aquellos cursos que consideran relevantes para el cumplimiento de los objetivos de desempeño de cada colaborador y que contribuyan a los proyectos de la empresa. Entre los temas que brindamos están: aplicaciones empresariales, legal y cumplimiento, seguridad, finanzas, operaciones y bienestar, entre otros.



## → LinkedIn Learning

El catálogo de cursos que ofrece esta herramienta está a disposición de nuestra Gente AES en la plataforma Workday Learning. Ofrece más de 18 mil cursos impartidos por expertos online en temas como: liderazgo, habilidades interpersonales, gestión de proyectos, tecnologías y software, habilidades empresariales, por mencionar algunas.

## → Learnlight

Esta plataforma interactiva ofrece capacitación en idiomas en diferentes entornos de clase para que los colaboradores puedan aprender sobre la marcha y a su propio ritmo. Además, ofrece el Café Virtual, un espacio con sesiones de conversación en grupo y un servicio de escritura con comentarios personalizados para que, entre todos los participantes mejoren sus habilidades.

Además de las plataformas descritas, brindamos a nuestra gente becas para posgrados de hasta el 90%, que son subsidiadas por la empresa al final de cada periodo escolar dependiendo de las calificaciones obtenidas por los participantes.



En 2023 impartimos **+7 mil horas** de formación para el **99%** de **nuestra Gente AES** a través de nuestras herramientas de capacitación.



## Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)

[3-3]

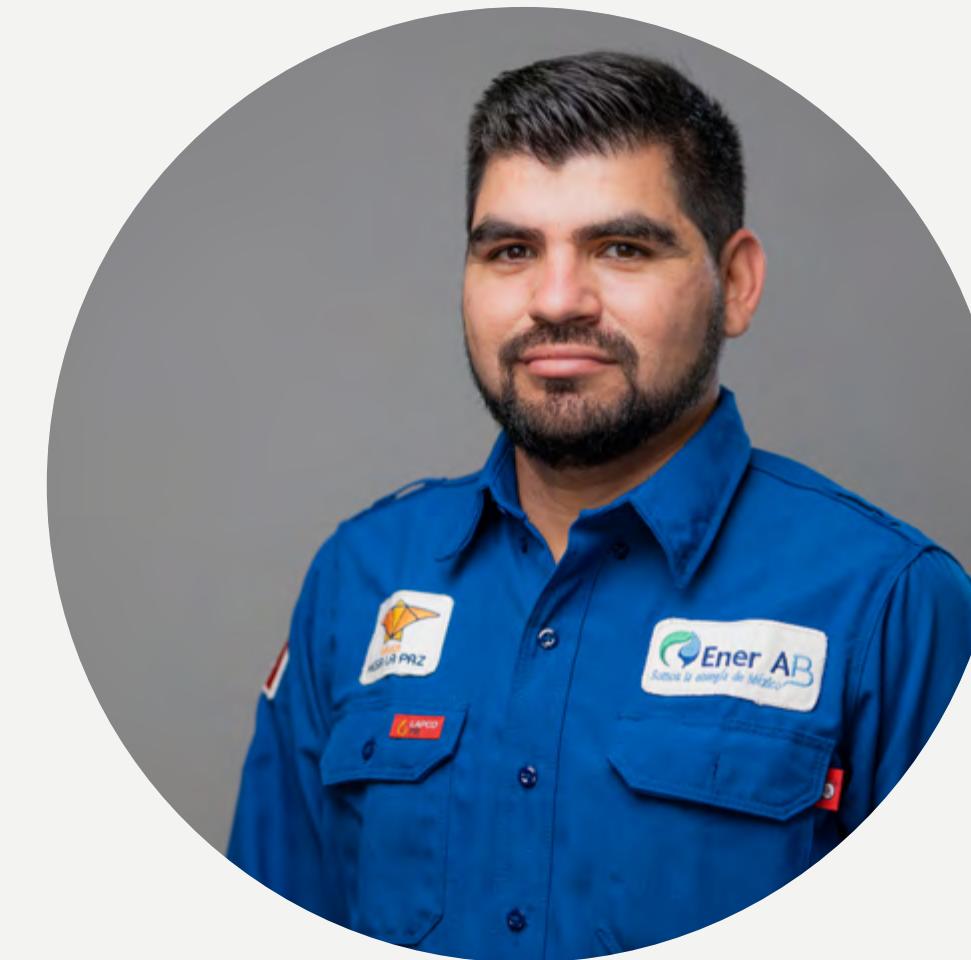
Estamos conscientes de la relevancia que tiene para nuestra empresa contar con un equipo diverso, donde cada uno de sus integrantes enriquece a la empresa con sus características únicas, su visión y experiencia. En consecuencia, trabajamos para garantizar una adecuada convivencia entre toda nuestra Gente AES sin importar su origen, orientación sexual, género, edad o cualquier otro aspecto distintivo. Al final, todos compartimos el mismo propósito.

Nuestra convicción en el principio de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) es garantizar que todos los colaboradores reciban un trato equitativo y justo. Es por ello por lo que creamos una Estrategia DEI que permea en todos nuestros sistemas, procesos y herramientas en todos los niveles de la organización, tanto dentro como fuera de la empresa.

Hemos creado grupos de afinidad en AES para fomentar la colaboración y la acción positiva entre nuestra gente, destacando grupos como AESVets, Red de Profesionales de Color, Comunidad LGBTQ+, Grupo de Mujeres, Grupo de Madres y Alianza Racial.



Facilitamos el que nuestros colaboradores inicien un grupo nuevo, en caso de que los ya existentes no sean de su interés. El objetivo es que toda nuestra gente desarrolle un **sentido de pertenencia** hacia AES México.



En AES México hemos establecido una pirámide que abarca las acciones de respeto e integración en todos los niveles de la empresa:



Con estas acciones impulsamos también la **participación y el crecimiento de las mujeres** en posiciones estratégicas, técnicas y de especialidad en AES México.

Como resultado de los esfuerzos que hacemos en materia de DEI, han surgido iniciativas de impacto social orientadas a promover la diversidad e inclusión en nuestro ámbito de influencia para generar un impacto a largo plazo. En 2023 dimos continuidad a los siguientes programas:

→ Apoyo a Iniciativas de DEI mediante una convocatoria interna, para seleccionar tres asociaciones y generar una alianza que impulse estos temas.

→ All Together News que inspira a nuestro equipo con historias y experiencias de otros colaboradores de la región y genera diálogo para mejorar nuestro desempeño.



Estamos convencidos de que para alcanzar nuestras metas de equidad, el primer paso es que nuestra Gente AES las ponga en práctica en sus hogares.



## Calidad de vida y bienestar laboral

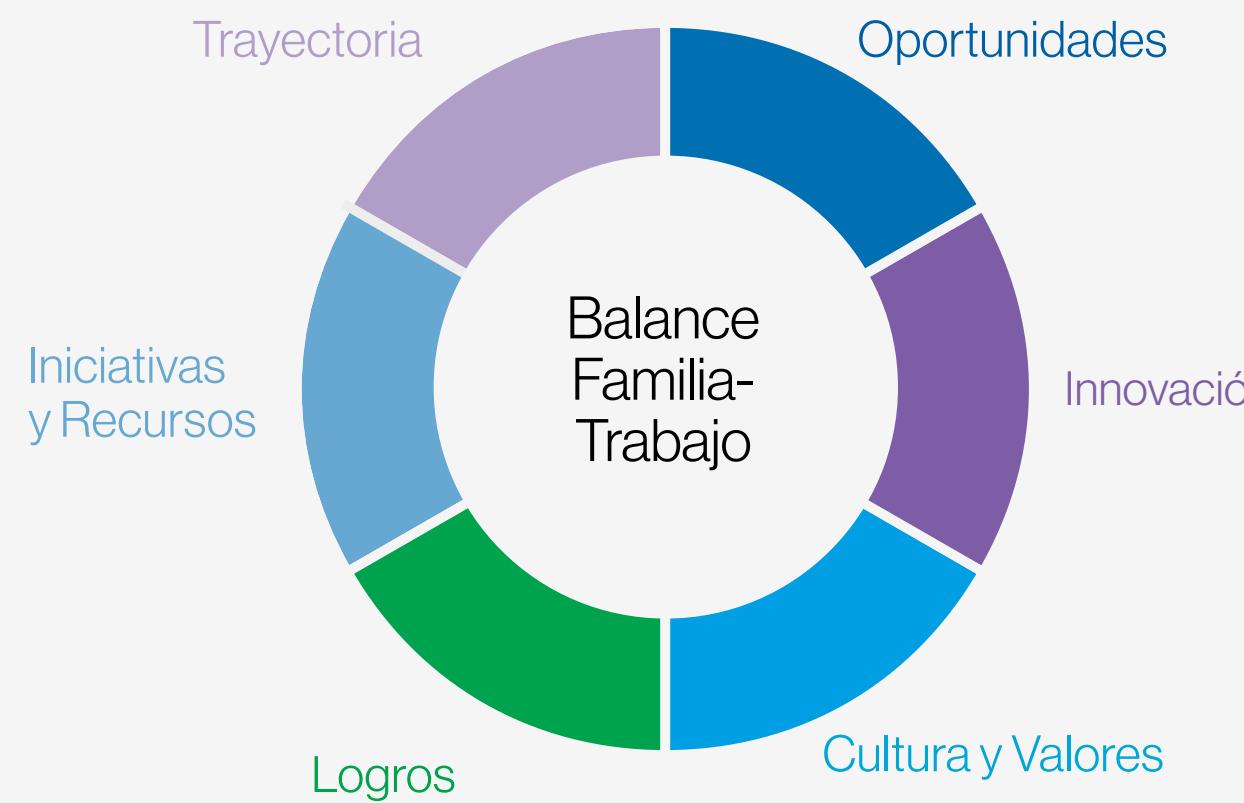
[3-3]

Nuestro compromiso en el cuidado de nuestra Gente AES se enfoca en buscar su bienestar y desarrollar un buen ambiente laboral, así como en mejorar las condiciones laborales y garantizar sus derechos en todo momento.

Para asegurarnos de ello, nos apegamos a las leyes y regulaciones laborales que garantizan un salario digno y las mejores condiciones de seguridad en el trabajo, respaldados por auditorías que garantizan su cumplimiento.

Hemos desarrollado políticas internas que fomentan la participación de todo el equipo en capacitaciones y sesiones de sensibilización con el objetivo de asegurar el cumplimiento de nuestros lineamientos. En este sentido, hemos trabajado para que, a partir de un enfoque preventivo, nuestros colaboradores cuenten con las mejores medidas de seguridad en sus lugares de trabajo.

Otro de los temas relevantes para AES México es garantizar un balance entre los aspectos laborales y los familiares, a fin de que las personas que brindan su energía para alcanzar nuestras metas lleven una vida satisfactoria y equilibrada.



## Acuerdos de negociación colectiva

[2-30]

En AES México hemos establecido acuerdos de negociación colectiva con el Sindicato Único de Trabajadores de Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) en las siguientes plantas:

- Termoeléctrica Peñoles
- Termoeléctrica del Golfo
- Eólica Mesa La Paz
- Mérida III



121 colaboradores de AES México están sindicalizados, lo que equivale al 57% de la planilla total.



Cabe señalar que aquellos colaboradores que no están sindicalizados están cubiertos por la Ley Federal de Trabajo y gozan de prestaciones adicionales.



# Seguridad y Salud en el Trabajo





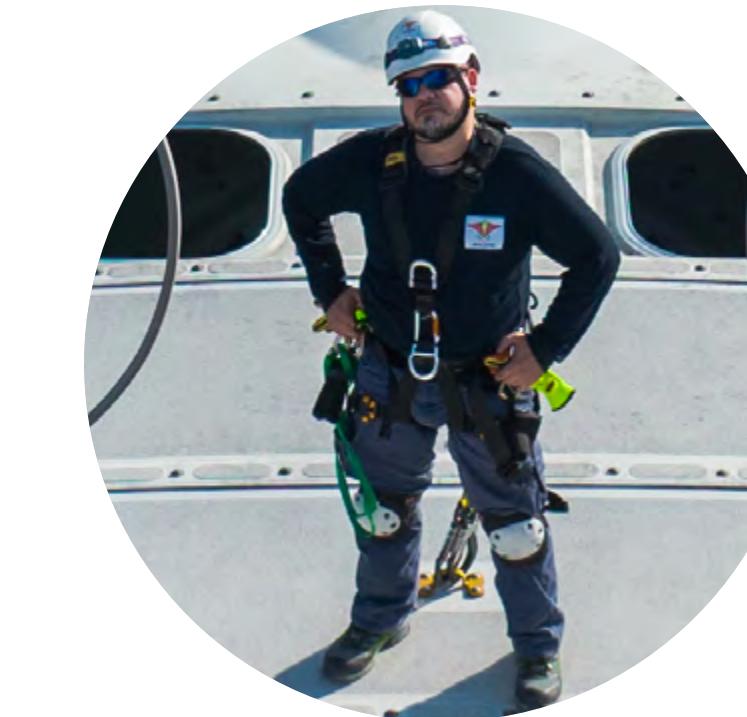
[2-25, 3-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8]

Una parte sustantiva de nuestra cultura corporativa y de nuestros valores consiste en garantizar la Seguridad y la Salud de nuestros colaboradores y contratistas en las operaciones de AES México. Esto representa un trabajo continuo en la elaboración de protocolos y estrategias, así como en la aplicación de diversas medidas y herramientas que respaldan nuestro compromiso con todos nuestros grupos de interés en cada uno de los lugares en los que operamos.



Tenemos el firme compromiso de garantizar la Seguridad y Salud en el Trabajo de las personas involucradas en todos nuestros procesos.

Estamos comprometidos en fomentar una cultura de seguridad sostenible, y por ello hemos establecido cuatro **Creencias de Seguridad** que toda nuestra Gente AES conoce:



1

**La seguridad es lo primero** para nuestra gente y grupos de interés, con quienes mantenemos una estrecha relación. Consideramos que todas las actividades laborales deben ser realizadas de forma segura y con énfasis en la promoción de la salud, la seguridad y el bienestar.

2

**Todos los incidentes laborales** pueden prevenirse.

3

**Trabajar con seguridad** es una condición de empleo.

4

**Todos nuestros colaboradores y contratistas** tienen el derecho y la obligación de detener cualquier trabajo cuando se identifique alguna situación que los ponga en peligro.



En todo momento vigilamos la Seguridad y la Salud de nuestros colaboradores y grupos de interés, por lo que nos apegamos al cumplimiento de normas y los más altos estándares como la Norma Internacional ISO 45001:2018, bajo la cual estamos certificados y en la que hemos basado nuestro Sistema de Gestión Integrado en nuestras plantas TEG/TEP y Mérida III.

Hemos establecido procedimientos que siguen una jerarquía para la gestión de riesgos, lo que nos permite priorizar y desarrollar planes de acción adecuados para abordarlos. Además, contamos con otros mecanismos que respaldan nuestra gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para evaluar que nuestras acciones sean las adecuadas. Entre ellas se destacan:

- Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (EHS).
- Manual del Sistema de Gestión Integrado.
- Auditorías Internas y Externas.

En los negocios de AES México establecemos objetivos anuales en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales están enfocados en la prevención de incidentes laborales. Estos objetivos cuentan con indicadores de desempeño lo que nos permite medir el avance en el tiempo y establecer acciones oportunas para garantizar el cumplimiento de cada indicador. Entre los objetivos planteados y cumplidos en 2023:

- 0 fatalidades.
- 100% del programa de caminatas de seguridad.
- 0 LTI (incidentes con pérdida de tiempo).
- Reporte de eventos significativos y potenciales sin lesiones (SIP) con tasa del 0.950%.
- Recertificación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo la Norma Internacional ISO 45001:2018 para los negocios de TEG/TEP y Mérida III.
- Implementación y dominio al 100% del software ePAS en los negocios de AES México.
- Conservación del reconocimiento de Empresa Segura por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, todos los años se realizan auditorias internas y externas en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, para medir el grado de cumplimiento de los requisitos legales aplicables en los negocios de AES México, los estándares corporativos y todas las iniciativas de autorregulación en las que nuestras plantas son partícipes.

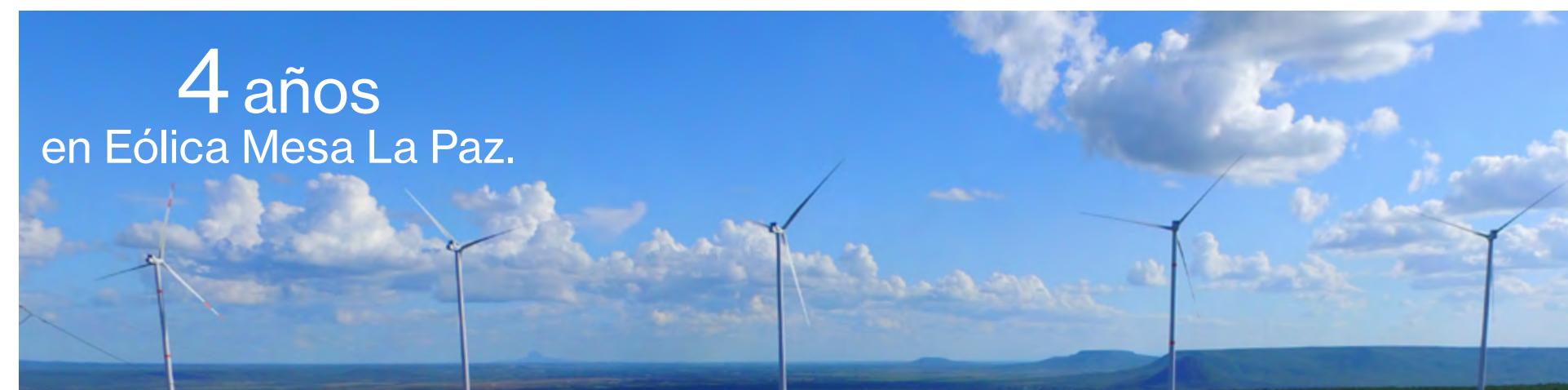
Contamos con programas mensuales de seguridad, donde todos los colaboradores participan en por lo menos una actividad, como son inspecciones, observaciones y caminatas de seguridad, asegurando con ello la participación de todo el personal, desde la alta dirección hasta los supervisores, en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Durante 2023 implementamos **13** campañas para la prevención de la salud y **608** caminatas de seguridad que nos ayudaron a identificar riesgos en todas nuestras operaciones.

En todas nuestras localidades hemos constituido Comisiones de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente que se reúnen trimestralmente para realizar recorridos de verificación, documentar cualquier observación, dar seguimiento a incidentes y establecer estrategias de mejora en materia de seguridad, además de verificar que todas las personas involucradas en nuestros procesos cumplan con los lineamientos y procedimientos establecidos.

Estamos orgullosos de nuestros resultados en años sin incidentes incapacitantes:





La seguridad de nuestros colaboradores es nuestra máxima prioridad y constituye el valor fundamental de nuestra empresa. Por esta razón, el departamento de **Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio ambiente** está dedicado a la identificación, evaluación y aplicación de los controles más efectivos frente a los peligros y riesgos identificados. Esto incluye tanto los de origen operativo como natural, asegurando así la integridad de nuestras operaciones y la protección de nuestra gente.

La capacitación continua es de suma importancia para nuestra organización, ya que permite que nuestros colaboradores puedan mejorar sus habilidades y conocimientos, adaptarse a los cambios en el entorno laboral y aumentar su productividad. En materia de Seguridad, Salud y Cumplimiento Normativo les brinda la tranquilidad de poder realizar su trabajo de manera segura y cumplir con todas las regulaciones pertinentes.



En AES México estamos comprometidos con la **formación continua** de nuestra gente y contratistas porque estamos seguros de que esta es la clave para su desarrollo y el éxito de la organización.



Estamos siempre abiertos a escuchar las inquietudes de nuestros grupos de interés, a quienes consultamos sobre la asignación de roles, responsabilidades y autoridades, así como acerca de cuestiones que puedan significar un riesgo para su Salud y su Seguridad. Asimismo, ponemos a su disposición un buzón de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad en el que pueden compartir sus inquietudes.

AES México ha creado un programa de reconocimientos denominado “Safety Champion”, el cual reconoce periódicamente a los colaboradores que demuestran buenas prácticas y un desempeño sobresaliente en materia de Seguridad. Este programa está alineado con la metodología de evaluación corporativa de AES e incluye la proactividad, la capacidad de influencia de la persona reconocida y la consistencia en su desempeño.



En 2023, reconocimos a **25** colaboradores como parte de nuestro programa “Safety Champion” en AES México.

Con el objetivo de fomentar la cultura de la salud y con ello contribuir al bienestar de nuestra Gente AES y de sus familias damos continuidad con nuestro Programa Anual de Salud, que integra diversas acciones ejecutadas por personal capacitado en todos nuestros activos:

- Atención médica de calidad.
- Monitoreo periódico del estado de salud de los colaboradores.
- Seguimiento al análisis de factores de riesgo a la salud.
- Campañas de salud relacionadas con la prevención de enfermedades asociadas con el trabajo y enfermedades generales de importancia epidemiológica.
- Promoción de hábitos saludables en temas de nutrición y salud mental.

Nuestra cultura y estrategia de prevención se basa en los Principios de Seguridad de AES, mismos que establecen la necesidad de que nuestros contratistas y/o proveedores de servicios especializados se alineen y cumplan con las normas de seguridad de nuestra empresa, por ello, hemos implementado un proceso de gestión de contratistas que nos permite monitorear el cumplimiento antes, durante y después del desarrollo de servicios. Este proceso incluye los siguientes instrumentos:

- Precalificación de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente para empresas nacionales y extranjeras.
- Manual de prevención de riesgos para empresas contratistas.
- Comunicación de peligros y riesgos del sitio.
- Evaluación de desempeño de seguridad.
- Programa de prevención de riesgos.
- Programa de capacitación.
- Actualmente, AES México cuenta con una cartera de + de 130 empresas contratistas calificadas.



100% de nuestros colaboradores y contratistas están en cumplimiento de nuestro Sistema de Gestión.



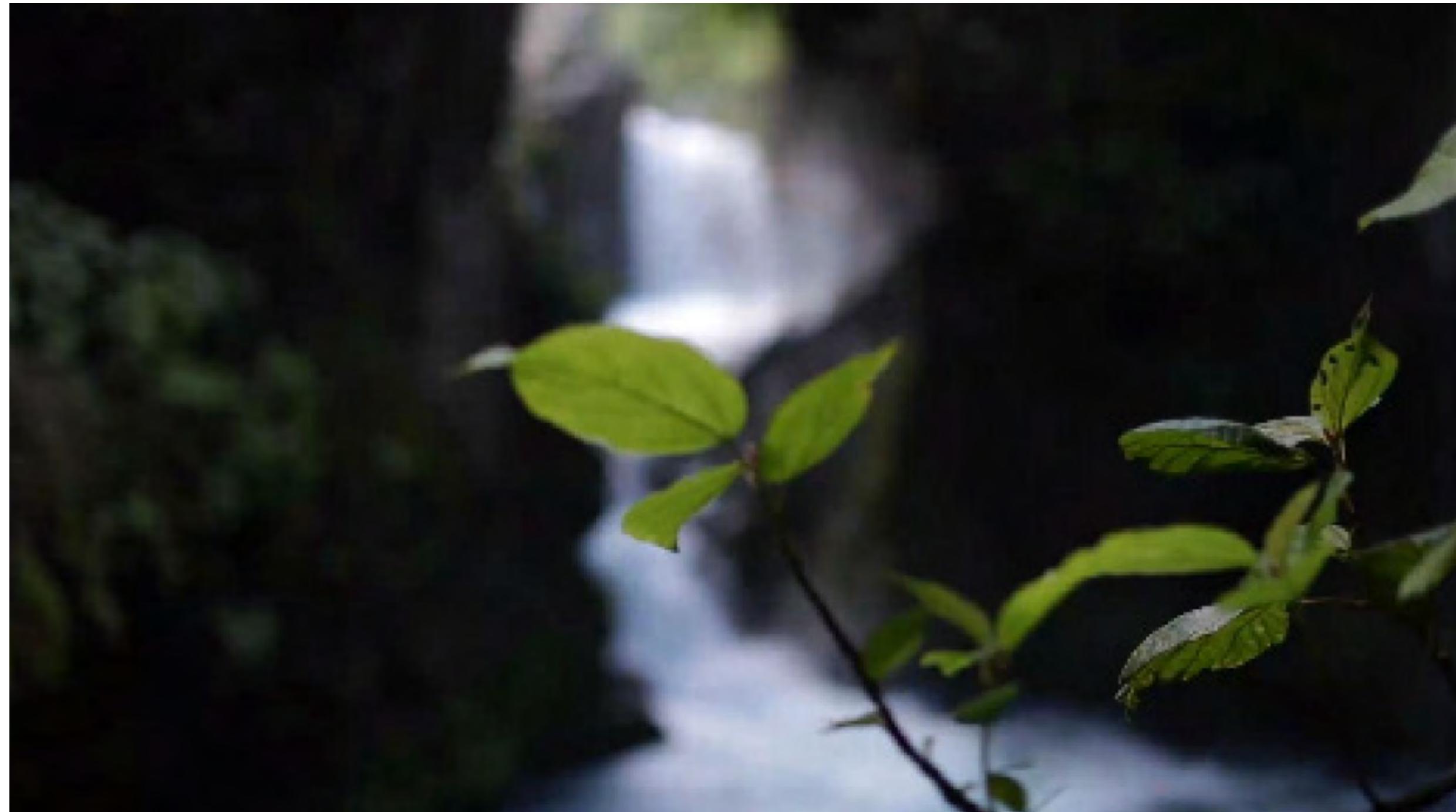
# Medio Ambiente

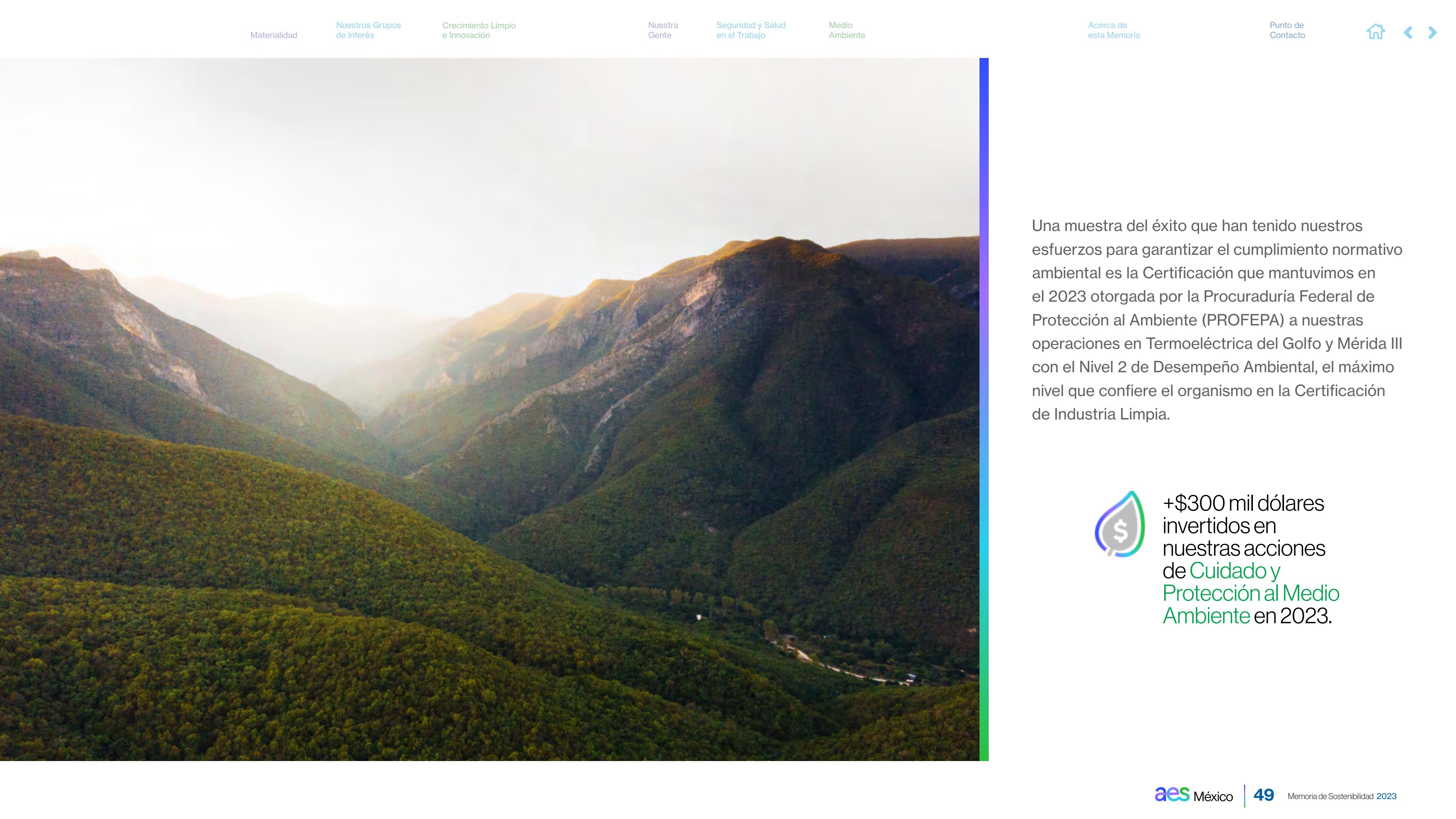


[2-25, 3-3]

Alineados a nuestra estrategia sostenible, nos apegamos por completo a las normas ambientales locales y globales en los lugares en los que operamos.

En AES México estamos comprometidos a mejorar nuestro desempeño ambiental poniendo en marcha diversas acciones que buscan operar en equilibrio con la naturaleza mediante el uso de tecnologías renovables y la optimización de los recursos naturales a través de un Sistema de Gestión Ambiental alineado y certificado bajo los estándares de la Norma ISO 14001:2015.





Una muestra del éxito que han tenido nuestros esfuerzos para garantizar el cumplimiento normativo ambiental es la Certificación que mantuvimos en el 2023 otorgada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) a nuestras operaciones en Termoeléctrica del Golfo y Mérida III con el Nivel 2 de Desempeño Ambiental, el máximo nivel que confiere el organismo en la Certificación de Industria Limpia.



+\$300 mil dólares invertidos en nuestras acciones de **Cuidado y Protección al Medio Ambiente** en 2023.



## Nuestra tecnología

En AES México mantenemos una capacidad de generación energética de **1,361 MW**, distribuida entre las zonas en las que operamos:

**Mérida III**

 **505 MW**

provenientes de ciclo combinado que utiliza gas natural y diésel.



# TEG/TEP

## 550 MW

provenientes de energía  
termoeléctrica que utiliza  
coque de petróleo.

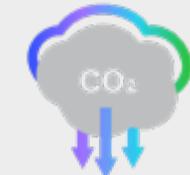
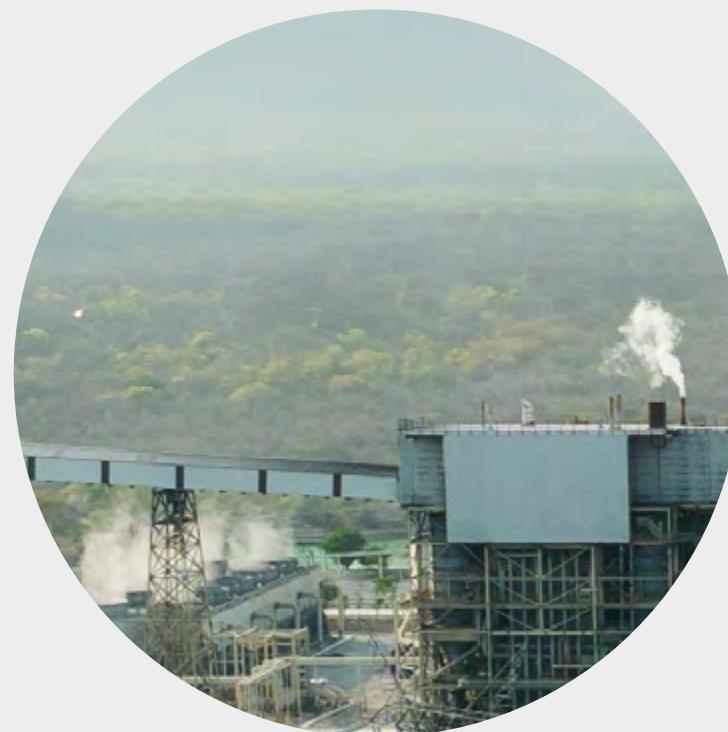


## Eólica Mesa La Paz

 **306 MW**

provenientes de energía  
eólica impulsada por  
85 aerogeneradores.

A partir de un enfoque preventivo, trabajamos de manera constante para mitigar el impacto ambiental que generan nuestras operaciones a través de cuatro Ejes Relevantes:



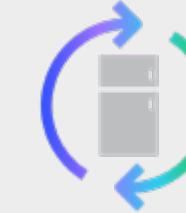
---

**1** Medición y Reporte de Emisiones  
y Gases de Efecto Invernadero.



---

**2** Seguridad Hídrica.



---

**3** Manejo Integral de  
Residuos Sólidos.



---

**4** Monitoreo y Evaluación  
de la Biodiversidad.

## Control de emisiones

Estamos convencidos de la necesidad de enfrentar los desafíos presentados por el inevitable cambio climático. Por esta razón, empleamos la mejor tecnología para asegurar una transición energética adecuada. Un ejemplo es la mejora constante de nuestro Sistema de Generación Eléctrica y la utilización óptima de fuentes de energía renovable, las cuales nos ayudan a reducir significativamente el volumen de emisiones generadas en nuestros sitios de trabajo.



### TEG/TEP

Esta central opera con tecnología de Lecho Fluidizado Circulante (LFC), tecnología de combustión limpia avanzada que ofrece diversas ventajas para lograr una adecuada eficiencia energética y reducir emisiones.



### Mérida III

Esta planta opera con tecnología de ciclo combinado, en la que se utiliza la energía térmica proveniente de combustibles fósiles y la energía cinética del vapor que se obtiene de los procesos para la producción de electricidad.



### Eólica Mesa La Paz

Este centro productivo utiliza tecnología avanzada para aprovechar la energía cinética del viento y generar energía limpia.

Como un ejemplo de nuestro apego a la normatividad, cada año reportamos en el Registro Nacional de Emisiones nuestro inventario de gases de efecto invernadero en unidades de dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e).

Verificamos nuestros procesos de manera independiente a fin de continuar con la consistencia de la información, la calidad de nuestros servicios y la veracidad de los datos que presentamos en nuestros inventarios de gases de efecto invernadero.

Seguimos progresando para alcanzar nuestra meta de cero emisiones de CO<sub>2</sub>.





Al aprovechar de manera eficiente los recursos hídricos en nuestras operaciones reforzamos nuestro compromiso sostenible.

## Seguridad hídrica

[303-1, 303-2]

En AES México hemos implementado acciones que nos permiten llevar a cabo una adecuada gestión hídrica de nuestras operaciones. Es un hecho que el agua es un recurso esencial para la generación de energía y el funcionamiento de nuestros sistemas de enfriamiento, principalmente en TEG/TEP y Mérida III. Por su parte, nuestro parque Eólica Mesa La Paz no utiliza este recurso en sus procesos productivos.

El consumo de agua por MWh producida en cada una de nuestras plantas se desglosa de la siguiente manera:

→ TEG  
2.38 m<sup>3</sup>

→ TEP  
2.45 m<sup>3</sup>

→ MIII  
1.19 m<sup>3</sup>

Contamos con una planta de tratamiento biológico para agua sanitaria y una planta más, dedicada al tratamiento para agua industrial. El objetivo es brindar una adecuada gestión del tratamiento de aguas residuales en TEG/TEP y Mérida III con apego a los lineamientos establecidos por la NOM-001-SEMARNAT-1996 para el vertido de agua. De esta manera, prevenimos la generación de impactos negativos en nuestro entorno. Nos comprometemos a no provocar daños en

los ecosistemas ni en las comunidades que se encuentran en las proximidades de nuestras operaciones.

Además, periódicamente llevamos a cabo muestreos en colaboración con un tercero acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y con aprobación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Gracias a ello, tenemos la certeza de que todas las aguas que vertemos cumplen con la normativa vigente.



## Gestión integral de residuos

[306-1, 306-2]

En congruencia con el interés que prestamos al cuidado y preservación del medio ambiente, hemos desarrollado un Sistema Integral de Gestión de Residuos que se apega a nuestros principios mediante diversas acciones, iniciativas y lineamientos que se ocupan de este importante tema.

- 1. Enfoque de mejora continua para fijar metas constantes de reducción de residuos.
- 2. Reducción al mínimo posible del volumen de residuos sólidos destinados a rellenos sanitarios.
- 3. Estrictos controles de manejo, clasificación, separación y almacenamiento de los residuos.
- 4. Maximización de la valorización de los residuos sólidos.

Somos una empresa que se apega a las normas vigentes, y es por ello por lo que incorporamos en nuestro Sistema Integral de Gestión de Residuos y en cada una de las demás iniciativas ambientales que llevamos a cabo, los lineamientos que marca la ley. En este sentido, buscamos que en todas nuestras operaciones los residuos sean clasificados, valorizados y dispuestos correctamente para disminuir nuestra huella ambiental.

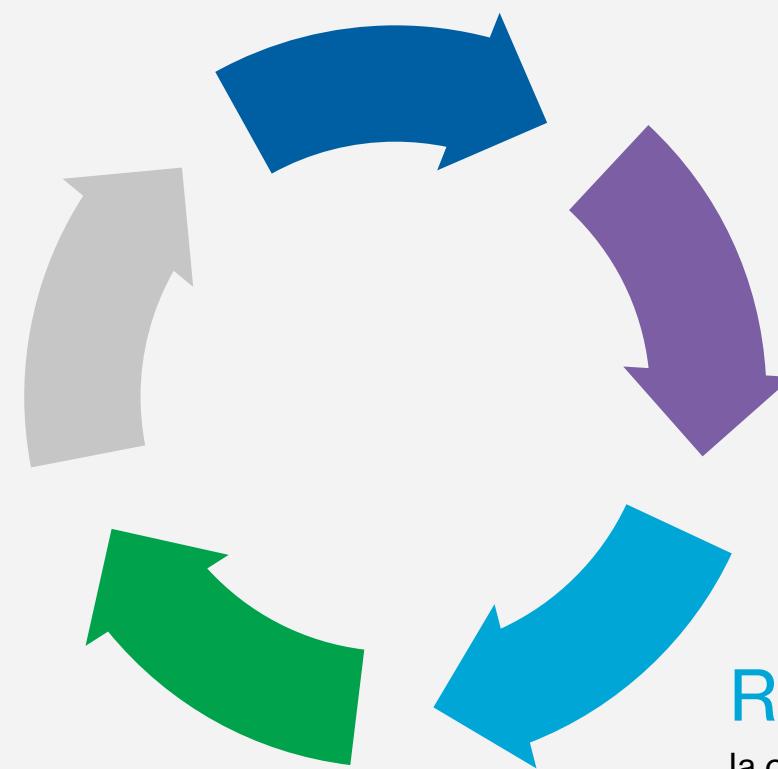
Las prácticas e iniciativas que hemos implementado se enfocan en la disminución de los residuos generados en nuestras operaciones y están siempre apegadas a los principios de las 5R's que nos ayudan a reforzar el avance hacia una economía circular y sostenible. Esto significa que promovemos el aprovechamiento de todos los materiales valorizables como cartón, papel, PET, chatarra, madera, entre otros. Este compromiso se refleja en todas nuestras acciones de la siguiente manera:

## Rechazar

productos o servicios que puedan dañar al medio ambiente y elegir los que utilicen la menor cantidad de empaques.

## Reutilizar

un producto el mayor número de veces para disminuir la generación de basura.



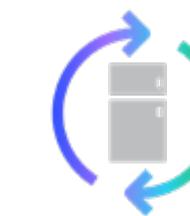
## Recuperar

los productos que se puedan reparar para disminuir el uso de recursos en la fabricación de nuevos productos.

## Reducir

la cantidad de desechos que se generan y el consumo de productos contaminados.

para extender la vida útil de un producto y consumir aquellos que son obtenidos del desperdicio de otros.



100% del cartón, aluminio y PET generado en AES México se destinó a reciclaje durante 2023.





Juntos con la Comunidad



[3-3, 413-1]

Al cumplir con nuestro papel como agentes de cambio positivo, en AES México contribuimos a impulsar el crecimiento de nuestras comunidades vecinas y a garantizar un Desarrollo Sostenible para todos. Siguiendo esta filosofía, nuestros programas de inversión social se enfocan en la mejora de oportunidades que contribuyan al bienestar y al desarrollo integral de las localidades vecinas.

En AES México hemos definido los siguientes [cuatro Ejes para el Desarrollo Social \(EDS\)](#):

### Desarrollo Económico

centrado en la educación y el desarrollo de capacidades que contribuyan al progreso económico y social de las comunidades.



### Acceso a la Energía

mediante colaboraciones que promuevan el acceso a servicios básicos y energéticos seguros, eficientes y asequibles.



### Ayuda Humanitaria

brindada en colaboración con nuestra Gente AES, contratistas, clientes, socios y comunidades para responder a desastres naturales que tuvieron lugar en las comunidades.

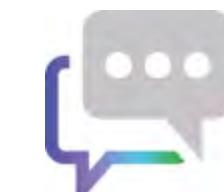
### Medio Ambiente

mediante la creación de programas centrados en la protección y conservación de la biodiversidad y la vida sostenible.



Reafirmamos nuestro compromiso de ser un aliado estratégico impulsando el desarrollo económico y social de las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Con esta visión, estamos convencidos de que nuestras iniciativas son pilares fundamentales para contribuir a un México más próspero. Esta convicción nos impulsa a adoptar prácticas innovadoras y sostenibles en respuesta a la evolución del sector energético. Al colaborar estrechamente con las comunidades locales, unimos esfuerzos para salvaguardar y proteger nuestro entorno natural, asegurando así un legado de bienestar y sustentabilidad para las generaciones actuales y futuras.



Mantenemos comunicación constante con nuestros grupos de interés a fin de escuchar sus opiniones, atender sus necesidades y cumplir sus expectativas en temas relacionados con la [mejora de nuestro entorno](#).



## Desarrollo económico

### Comités comunitarios

En las localidades vecinas al parque Eólica Mesa La Paz hemos impulsado la conformación de comités comunitarios en los que se comparten opiniones relacionadas con los Planes de Inversión Social que refuerzan nuestros proyectos y fortalecen el desarrollo comunitario.



Juntos construimos acuerdos y alternativas para hacer frente a los desafíos que se nos presentan y construir comunidades más fuertes, resilientes, sostenibles y seguras para todos.

Los comités están integrados por una representación variada de miembros y sectores de la comunidad, seleccionados democráticamente por la misma comunidad. Esta estructura promueve la inclusión de una amplia gama de liderazgos comunitarios. En cada uno de estos comités, se priorizan y respetan los principios de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), reflejando nuestro compromiso con la igualdad y la representación justa.



## Medio ambiente

### Patrocinio a la carrera: CONANP

En AES México, creemos firmemente en el valor de las alianzas para promover el cuidado del medio ambiente y el impulso del desarrollo social. Por estas razones fuimos patrocinadores de la Segunda Carrera por la Conservación en el Ejido Los Sabinos en Ciudad Valles, San Luis Potosí, como parte de la Semana Nacional por la Conservación 2023 que organizó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Esta carrera tiene la finalidad de conservar la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa (RBSAT), a través de la concientización tanto de los participantes como de los habitantes cercanos a la misma, sobre la importancia de la protección y cuidado conjunto de este tesoro natural.



### Patrocinio a la carrera: *Corre como el Viento*

En el marco del Día Mundial del Viento y en colaboración con la Comisión de Energía de Tamaulipas (CETAM) fuimos patrocinadores de la primera carrera “Corre como el Viento” junto con EnerAB y otras empresas de energía eólica, a fin de fomentar la conciencia sobre la importancia que tienen las energías limpias y renovables en el desarrollo económico, social y ambiental de la región.

Esta carrera se realizó en Ciudad Victoria a través de un evento que reunió a más de 400 participantes y sus familiares en categorías de 1, 3 y 5 kilómetros, cabe destacar que en Tamaulipas la energía eólica tiene un potencial significativo para el Desarrollo Sostenible y que formar parte de este tipo de eventos nos ayuda a destacar la importancia que tiene el viento como recurso energético y promueve la participación activa de las comunidades para contar con una energía más limpia y sostenible.

En AES México nos sumamos a iniciativas como la carrera “Corre como el Viento” para fomentar la importancia del cuidado y preservación del medio ambiente.





## Acceso a la energía

### Visitas y pláticas académicas

Con la intención de que el sector energético sea considerado como una opción profesional, de manera periódica recibimos en nuestra empresa a estudiantes -en su mayoría de nivel superior- interesados en participar en nuestro programa de visitas. Buscamos que tengan la oportunidad de conocer nuestra participación en la generación de energía, nuestros lineamientos y planes de acción, nuestras medidas de seguridad y nuestro cumplimiento regulatorio ambiental. Así mismo, tienen la oportunidad de escuchar las experiencias de nuestra Gente AES.

En nuestras pláticas académicas, el talento AES, por invitación de las instituciones, comparte con los estudiantes temas de interés para su desarrollo, apoyándolos a disipar sus inquietudes para una mejor elección de su perfil profesional.



En 2023, 600 estudiantes visitaron nuestras plantas o asistieron a nuestras pláticas donde conocieron más de cerca el sector energético.



## Desafío Sostenible

En 2023, lanzamos el “Desafío Sostenible: Reto Yucatán” con el objetivo de convocar a jóvenes estudiantes mexicanos que compartieran su entusiasmo por transformar su comunidad mediante el uso de energías renovables. Esta iniciativa forma parte de nuestra visión de tener un impacto positivo de largo plazo en las comunidades donde tenemos presencia, a través de proyectos sociales sostenibles.

En esta edición, realizamos una gira universitaria visitando 11 centros universitarios en 5 regiones del estado e impartiendo a más de 800 estudiantes una capacitación sobre la metodología para diseñar un proyecto social de impacto a través de talleres enfocados en Design Thinking brindándoles herramientas para crear soluciones a desafíos reales que enfrentan diversas comunidades, a partir del Acceso a la Energía, Desarrollo Económico y Medio Ambiente.

El proyecto ganador “Pozos Solares” tiene el objetivo de brindar energía solar a la comunidad maya Xcunyá de mujeres productoras para que tengan acceso al agua de riego para su comunidad.

La gran final de esta iniciativa se llevó a cabo en el Instituto Yucateco del Emprendedor (IYEM) quienes fueron anfitriones y aliados de este Desafío Universitario el cual, permitió la participación de alrededor de 100 jóvenes universitarios del estado de Yucatán.



Participaron 26 proyectos, de los cuales los 10 semifinalistas fueron evaluados de manera presencial ante un jurado conformado por expertos del sector energético e innovación.



## Escuela digna con AES

Conscientes de la importancia que tiene el desarrollo de nuestras infancias, llevamos a cabo proyectos para el cuidado y mantenimiento de algunas escuelas en las comunidades que se encuentran cerca de nuestros centros operativos. En 2023 brindamos los siguientes apoyos:



En Las Palmas, Tamuín, San Luis Potosí, donamos material de construcción para la rehabilitación de una cisterna de concreto ubicada en el Jardín de Niños de la comunidad, que permite proteger la salud de alrededor de 60 pequeños, mejorando el almacenamiento del agua.



En Umán, Yucatán, se atendieron los servicios básicos en el kínder de Hunxectaman mediante diversas acciones:

- Reparación de acometida eléctrica e instalación para la alimentación de energía en los salones.
- Reparación e instalación de tomas de agua desde el medidor hasta los baños.
- Suministro y cambios de ventiladores, contactos y apagadores en los salones.
- Limpieza de maleza y desalojo de desechos.
- Limpieza general.



## Microemprendimiento Sustentable

En 2023, logramos cerrar el círculo de la sostenibilidad concluyendo con nuestra iniciativa “Microemprendimiento Sustentable”, mediante la cual brindamos apoyo a los miembros de tres comunidades y la cabecera del Municipio de Llera de Canales, Tamaulipas, con la finalidad de impulsar emprendimientos que contribuyan a mejorar la disponibilidad y calidad de productos y servicios a nivel local.

Como lo dimos a conocer en nuestras memorias de sostenibilidad 2021 y 2022, este proyecto fue desarrollado bajo 3 ejes principales: el primero de ellos fue reforzar las capacidades técnicas y humanas de los emprendedores a través de talleres de preparación financiera, calidad de vida, administración, mercadotecnia, entre otros, fortaleciendo sus competencias para proyectar sus productos y servicios. El segundo eje fue proveer a los emprendedores que cumplieron exitosamente los talleres y un estudio financiero, de asistencia e insumos productivos clave mediante un fondo otorgado por AES México, para impulsarlos a alcanzar su máximo potencial.

Durante el 2023 se cumplió el tercer eje de este proyecto que consistió en lograr una transformación comunitaria integral para mejorar la calidad de vida de la población, lo anterior se cumplió gracias a que, además de los beneficios anteriormente mencionados, cada emprendedor que recibió el fondo a tasa cero de AES México, retribuyó lo recibido bajo un programa de pagos personalizados a la Cruz Roja de su localidad, Llera de Canales, Tamaulipas; el resultado fue que los micro emprendedores mostraron un alto nivel de compromiso con sus aportaciones socialmente responsables para el acceso a la salud de su comunidad y gracias a su aportación, la Cruz Roja de Llera de Canales pudo mejorar sus instalaciones rehabilitando su cableado eléctrico, instalando aire acondicionado, brindando un mejor espacio de descanso a los voluntarios y agilizando el servicio a través de equipo de cómputo nuevo. Asimismo, lograron integrarse al canal de radio, gracias al mantenimiento que pudieron dar a su torre de comunicación, un hito importante ya que el estar conectados con otras delegaciones y corporaciones les permite ser más eficientes en su loable labor, llegando incluso a salvar vidas gracias a esta implementación.

Además de todo lo anterior, los emprendedores participantes tuvieron la oportunidad de posicionarse dentro de sus localidades gracias a la RED de Emprendedores Llerenses, un proyecto desarrollado en paralelo al programa “Microemprendimiento Sustentable”, mediante el cual se fomenta la creación de relaciones entre emprendedores locales, mentores y clientes potenciales para ayudarlos a generar oportunidades comerciales e impulsar el crecimiento de sus negocios. Aunque AES México concluyó con la primera generación de “Microemprendimiento Sustentable”, la RED continúa activa por parte de los mismos emprendedores.

El cierre oficial de este proyecto fue mediante una emotiva ceremonia en la que los invitados principales fueron los emprendedores participantes quienes estuvieron acompañados por representantes de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Desarrollo Energético de Tamaulipas, además de la Cruz Roja del estado. En este evento, los emprendedores agradecieron de viva voz a AES México todo el apoyo recibido mediante esta convocatoria que dio gran impulso para cada uno de sus emprendimientos. Los asistentes a esta ceremonia tuvieron la oportunidad de recorrer la Feria de Micro Emprendedores, donde pudieron conocer más sobre los comercios participantes en el programa. Este evento no solo celebró el cierre de la primera generación de micro emprendedores, sino que también destacó el impacto positivo y duradero de nuestras iniciativas en la comunidad.





# Acciones de Responsabilidad Social



## Andador peatonal y ciclovía

En AES México nos sumamos a iniciativas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas de las comunidades cercanas a nuestras operaciones. Por esta razón, firmamos un convenio con el Municipio de Tamuín, San Luis Potosí, referente a la donación de concreto para la construcción de un andador peatonal y una ciclovía en la cabecera municipal que beneficiará de manera directa a casi 18,000 habitantes de la cabecera municipal y 2 comunidades, entre ellos, más de 1,700 estudiantes de 3 instituciones educativas que diariamente transitan por esa zona. En 2023, firmamos el convenio para la construcción de este andador, demostrando nuestro firme compromiso con la inversión social y cumpliendo con nuestro valor de que la seguridad es primero, extendiendo este compromiso a la seguridad de nuestras comunidades vecinas.



## Acciones de voluntariado

Tenemos un gran interés en desarrollar programas de voluntariado que fomenten en nuestra Gente AES y en sus familias el interés por ayudar sin recibir algo a cambio, con el objetivo de mejorar el entorno en el que vivimos.

En noviembre de 2023 organizamos una jornada para la prevención de incendios en la Barranca de Santa Fe en la Ciudad de México. Gracias al apoyo de todos, logramos limpiar pozas ciegas y habilitar brechas cortafuegos para evitar incidentes.





## Día Internacional de la Mujer: 8M

En AES México, estamos firmemente comprometidos con la promoción de la equidad de género. Un claro ejemplo de esto fue nuestro apoyo en 2023, en conmemoración del 8 de marzo, a Nunayú, una marca social mexicana que combate la violencia de género y cuyo mensaje “lo especial está por venir” resuena con nuestra visión de un futuro donde la equidad y la seguridad para todas las personas sean una realidad. Esta alianza refleja nuestro esfuerzo continuo por generar un impacto positivo y significativo, trabajando de la mano con organizaciones que están a la vanguardia de la lucha por los derechos de las mujeres y la equidad de género. A través de conferencias, talleres de prevención, intervención y restauración, los recursos de Nunayú se destinan a generar reflexión y brindar ayuda a posibles víctimas de violencia y trata de personas, como parte de la organización Pozo de Vida.

 **NUNAYÚ**

En caso de requerir mayor información sobre la organización Pozo de Vida y su honorable labor, puede consultarse el siguiente enlace: <https://www.elpozodevida.org.mx/restauracion>





# Índice GRI



Índice de contenidos GRI			
<b>Declaración de uso</b>			"AES Tamuín Development Services, S. de R.L. de C.V. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023".
<b>GRI 1 usado</b>			GRI 1: Fundamentos 2021
<b>Estándares Sectoriales GRI aplicables</b>			No aplica
Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta Directa	Omisión
<b>Estándares Universales</b>			
<b>1. La organización y sus prácticas de presentación de informe</b>			
2-1	<b>Detalles organizacionales.</b>	P. 9, 83	
2-2	<b>Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.</b>	AES Tamuín Development Services, S. de R.L. de C.V.	
2-3	<b>Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.</b>	P. 74, 83	
2-4	<b>Actualización de la información.</b>	P. 74	
2-5	<b>Verificación externa.</b>	P. 74	
<b>2. Actividades y trabajadores</b>			
2-6	<b>Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.</b>	P 9, 11	
2-7	<b>Empleados.</b>	P. 30  Contamos con la plataforma Workday como parte de nuestro sistema de Recursos Humanos global, que nos permite almacenar la información de toda la Gente de AES en un solo lugar, armonizar y simplificar los procesos.	
2-8	<b>Trabajadores que no son empleados.</b>	En AES México, realizamos una revisión REPSE que, por ley, prohíbe las empresas de subcontratación. Somos cada vez más enérgicos en asegurarnos que solo trabajamos con prestadores de servicios que cumplen con los requisitos.	
<b>3. Gobernanza</b>			
2-9	<b>Estructura de gobernanza y composición.</b>	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance">https://www.aes.com/es/investors/governance</a> .	
2-10	<b>Designación y selección del máximo órgano de gobierno.</b>	Para conocer más acerca de nuestras directrices de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines">https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines</a> .	
2-11	<b>Presidente del máximo órgano de gobierno.</b>	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance">https://www.aes.com/es/investors/governance</a> .	
2-12	<b>Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.</b>	Para conocer más acerca de nuestras directrices de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines">https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines</a> .	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta Directa	Omisión
2-13	<b>Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos</b>	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance">https://www.aes.com/es/investors/governance</a>	
2-14	<b>Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.</b>	El Presidente y CEO de AES México participó en el proceso de revisión y validación de los contenidos en esta memoria de sostenibilidad.	
2-15	<b>Conflictos de interés.</b>	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents">https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents</a> .	
2-16	<b>Comunicación de inquietudes críticas.</b>	Los canales de comunicación de la Junta Directiva de AES están disponibles en la siguiente página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance">https://www.aes.com/es/investors/governance</a> .	
2-17	<b>Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.</b>	Para conocer más acerca de nuestra estructura de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance">https://www.aes.com/es/investors/governance</a> .	
2-18	<b>Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.</b>	Para conocer más acerca de nuestras directrices de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines">https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-guidelines</a> .	
2-19	<b>Políticas de remuneración.</b>	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents">https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents</a> .	
2-20	<b>Proceso para determinar la remuneración.</b>	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents">https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents</a> .	
2-21	<b>Ratio de compensación total anual.</b>	Para conocer más acerca de las políticas y procedimientos de AES en materia de gobernanza, visite la página: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents">https://www.aes.com/es/investors/governance/governance-documents</a> .	
<b>4. Estrategia, políticas y prácticas</b>			
2-22	<b>Declaración sobre la estrategia de Desarrollo Sostenible.</b>	P. 5-7	
2-23	<b>Compromisos y políticas.</b>	P. 10, 26-27	
2-24	<b>Incorporación de los compromisos y políticas.</b>	P. 10, 26-27	
2-25	<b>Procesos para remediar los impactos negativos.</b>	P. 28, 40-46, 48-53	
2-26	<b>Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.</b>	P. 28	
2-27	<b>Cumplimiento de la legislación y las normativas.</b>	P. 26-27	
2-28	<b>Afiliación a asociaciones.</b>	P. 13	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta Directa	Omisión
<b>5. Participación de los grupos de interés</b>			
2-29	<b>Enfoque para la participación de los grupos de interés.</b>	P. 20	
2-30	<b>Convenios de negociación colectiva.</b>	<p>P.38 En AES México contamos con acuerdos de negociación colectiva con el SUTERM (Sindicato Único de Trabajadores de Electricistas de la República Mexicana) en las plantas de Termoeléctrica Peñoles, Termoeléctrica del Golfo, Eólica Mesa La Paz y Mérida III. En 2023 el número de colaboradores sindicalizados fueron 121, lo que equivale al 57% del total de nuestra Gente AES México, mientras que los colaboradores no sindicalizados están cubiertos por la Ley Federal de Trabajo.</p> <p>Así mismo, contamos con beneficios adicionales proporcionados y avalados por nuestra área de compensaciones, así como, días adicionales de descanso que ofrecemos como nuestra propuesta de valor.</p>	
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>			
3-1	<b>Proceso de determinación de los temas materiales.</b>	P. 18	
3-2	<b>Lista de temas materiales.</b>	P. 18	
<b>Estándares Temáticos</b>			
<b>Comunicación con Grupos de Interés</b>			
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>			
3-3	<b>Gestión de los temas materiales.</b>	P.20	
<b>Innovación</b>			
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>			
3-3	<b>Gestión de los temas materiales.</b>	P. 22-24	
<b>Cumplimiento Legal y Ético</b>			
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>			
3-3	<b>Gestión de los temas materiales.</b>	P. 26-28	
<b>GRI 205: Anticorrupción 2016</b>			
205-2	<b>Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.</b>	Al 100% de los miembros del órgano de gobierno y colaboradores se les compartió información sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la compañía. En tanto que, al 100% de los miembros del órgano de gobierno y el 82% de nuestros colaboradores fueron capacitados en las políticas y procedimientos de anticorrupción de la compañía.	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta Directa	Omisión
<b>Cadena de Valor</b>			
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>			
3-3	<b>Gestión de los temas materiales.</b>	En AES México seguimos un riguroso proceso de Debida Diligencia para evaluar y seleccionar a socios comerciales, contratistas y proveedores con buenas prácticas regulatorias y que comparten nuestros principios, esto con el objetivo de mantener la transparencia y la integridad como diferenciadores clave. Revisamos propuestas comerciales y perfiles para garantizar transacciones legales y éticas, y establecemos estrictas cláusulas de cumplimiento en los contratos comerciales.	
<b>Cultura Organizacional</b>			
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>			
3-3	<b>Gestión de los temas materiales.</b>	P. 10, 31-33, 37-38	
<b>GRI 401: Empleo 2016</b>			
401-1	<b>Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal.</b>	En 2023 contratamos a 12 colaboradores, de los cuales 9 fueron hombres y 3 mujeres.	
<b>GRI 404: Formación y educación 2016</b>			
404-1	<b>Promedio de horas de formación al año por empleado.</b>	En 2023, el promedio total de horas de formación en todas las categorías laborales (Executive, Expert professional, Front-Line Management, Individual Contributor y Mid-Level Management) fue de 137.93 para hombres y 886.44 para mujeres.	
404-2	<b>Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición.</b>	P. 32-33 En AES no contamos con programas de ayuda a la transición.	
404-3	<b>Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera.</b>	El 100% de nuestros colaboradores en todas las categorías laborales (Executive, Expert professional, Front-Line Management, Individual Contributor y Mid-Level Management) realizan evaluaciones de desempeño y desarrollo de carrera.	
<b>Diversidad, Equidad e Inclusión</b>			
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>			
3-3	<b>Gestión de los temas materiales.</b>	P. 34-36	
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>			
405-1	<b>Diversidad de órganos de gobierno y empleados.</b>	Para obtener información detallada sobre la diversidad en nuestro órgano de gobierno, visite nuestro sitio web: <a href="https://www.aes.com/es/investors/governance">https://www.aes.com/es/investors/governance</a> .	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta Directa	Omisión
405-2	<b>Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.</b>		Por cuestiones de estrategia esta información no se presentará.
<b>GRI 406: No discriminación 2016</b>			
406-1	<b>Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.</b>	Durante el periodo objeto de la memoria no se reportaron casos de discriminación en las operaciones de AES México.	
<b>Salud y Seguridad Laboral</b>			
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>			
3-3	<b>Gestión de los temas materiales.</b>	P. 40-46	
<b>GRI 403: Seguridad y Salud en el Trabajo 2018</b>			
403-1	<b>Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.</b>	P. 42	
403-2	<b>Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.</b>	P. 42  En AES México contamos con un reporte e investigación de incidentes con la finalidad de especificar los requisitos, definir las clasificaciones de incidentes de acuerdo con el estándar de seguridad de AES y establecer las directrices para la correcta identificación de las causas desde la raíz, empleando la metodología TapRoot. Este proceso se gestiona a través de la plataforma Intelex.	
403-3	<b>Servicios de Salud en el Trabajo.</b>	P. 46  En AES México, contamos con un programa anual de exámenes médicos para todo el personal y, a partir de un análisis particular de cada colaborador se realizan exámenes específicos. Los resultados son revisados por un médico contratado por AES México, quien informa al colaborador de sus resultados y le ofrece recomendaciones.	
403-4	<b>Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.</b>	P. 43,45	
403-5	<b>Formación de trabajadores sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.</b>	P. 44	
403-6	<b>Promoción de la salud de los trabajadores.</b>	P. 46	
403-7	<b>Prevención y mitigación de los impactos para la Seguridad y Salud en el Trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales.</b>	P. 46	
403-8	<b>Cobertura del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	P. 46	
403-9	<b>Lesiones por accidente laboral.</b>	Durante 2023, no se registraron incidentes fatales ni incapacitantes relacionados con el trabajo en ninguna de las plantas de AES México.	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta Directa	Omisión
403-10	<b>Las dolencias y enfermedades laborales.</b>	Durante 2023, no se registraron enfermedades laborales entre el personal de AES México. Sin embargo, se han identificado posibles dolencias como enfermedades respiratorias, cefaleas, lumbalgia y cervicalgia.	
<b>Protección y Cuidado del Medio Ambiente</b>			
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>			
3-3	<b>Gestión de los temas materiales.</b>	P. 48-58	
<b>GRI 303: Agua y efluentes 2018</b>			
303-1	<b>Interacción con el agua como recurso compartido.</b>	P. 56  En TEG/TEP, el agua utilizada para la generación de energía se extrae del río Tampaón en Tamuín, San Luis Potosí, y el agua residual tratada se devuelve al mismo río. En MIII, el agua se extrae del manto freático bajo la normativa NOM-001-SEMARNAT-1996 y se realizan muestreos trimestrales para verificar la calidad del agua residual. En EMLP se obtiene de un centro de suministro municipal de terceros.	
303-2	<b>Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua.</b>	P. 56  En TEG/TEP y MIII, se realizan muestreos trimestrales del agua residual tratada que se descarga al río Tampaón, mediante un laboratorio acreditado ante CONAGUA conforme a la norma NOM-001-SEMARNAT-1996. En EMLP, no se utiliza agua para los servicios de operación y mantenimiento del parque, pero se llevan a cabo campañas de concientización sobre el uso del agua para los servicios sanitarios.	
303-3	<b>Extracción de agua.</b>	Extracción de agua en megalitros:  <b>TEG/TEP:</b> 7,842.17 de agua superficial. <b>MIII:</b> 3,233.48 de agua subterráneas. <b>EMLP:</b> .220 de agua de terceros.	
303-4	<b>Vertido de agua.</b>	Vertido de agua en megalitros:  <b>TEG/TEP:</b> 7,842.17 en aguas superficiales en Río Tampaón. <b>MIII:</b> 889.68 en aguas subterráneas. <b>EMLP:</b> .165 enviados a plantas de tratamiento.	
303-5	<b>Consumo de agua.</b>	Consumo de agua en megalitros:  <b>TEG/TEP:</b> 7,842.17. <b>MIII:</b> 2,343.80. <b>EMLP:</b> .220.	
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>			
304-1	<b>Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.</b>	Ninguna de las plantas de AES se encuentra dentro de un área protegida.	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta Directa	Omisión
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>			
305-1	<b>Emisiones directas de GEI (alcance 1).</b>	<b>TEG/TEP:</b> 3,162,678.87. <b>MIII:</b> 1,239,864.56. <b>EMLP:</b> Opera con energía eólica por lo que sus procesos no generan emisiones CO <sub>2</sub> . <b>TOTAL:</b> 4,402,543.43.	
305-2	<b>Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2).</b>	<b>TEG-TEP:</b> 4,811.84. <b>MIII:</b> 200.18. <b>EMLP:</b> Opera con energía eólica por lo que sus procesos no generan emisiones CO <sub>2</sub> . <b>TOTAL:</b> 5,012.02.	
305-4	<b>Intensidad de las emisiones de GEI.</b>	<b>TEG/TEP:</b> 0.972104045 ton CO <sub>2</sub> e/MWh (Alcance 1). 0.001561211 ton CO <sub>2</sub> e/MWh (Alcance 2). <b>MIII:</b> 0.45 (Alcance 1). N/A (Alcance 2). <b>EMLP:</b> Opera con energía eólica por lo que sus procesos no generan emisiones CO <sub>2</sub> .	
305-5	<b>Reducción de las emisiones de GEI.</b>	<b>TEG/TEP:</b> No ha reducido emisiones en los últimos 3 años. <b>MIII:</b> Ha reducido emisiones debido al uso del gas natural, sin embargo, depende de la demanda que el cliente esté solicitando y se negocia con ellos el uso únicamente de gas natural. <b>EMLP:</b> Opera con energía eólica por lo que en sus procesos no se generan emisiones CO <sub>2</sub> .	
<b>GRI 306: Residuos 2020</b>			
306-1	<b>Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.</b>	P. 57-58	
306-2	<b>Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.</b>	P. 57-58	
306-3	<b>Residuos generados.</b>	<b>TEG/TEP</b> (Toneladas métricas) <i>Peligrosos:</i> 28.34, <i>No peligrosos:</i> 528.21. <b>MIII</b> (Toneladas métricas). <i>Peligrosos:</i> 4.52, <i>No peligrosos:</i> 50.53.	
306-4	<b>Residuos no destinados a eliminación.</b>	<b>TEG/TEP</b> (Toneladas métricas): 197.75. <b>MIII</b> (Toneladas métricas): 13.08.	
306-5	<b>Residuos destinados a eliminación.</b>	<b>TEG/TEP</b> (Toneladas métricas): 358.80. <b>MIII</b> (Toneladas métricas): 41.97.	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación / Respuesta Directa	Omisión
<b>Desarrollo Comunitario</b>			
<b>GRI 3: Temas Materiales 2021</b>			
3-3	<b>Gestión de los temas materiales.</b>	P. 60-68	
<b>GRI 413: Comunidades locales 2016</b>			
413-1	<b>Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.</b>	P. 60-68	
413-2	<b>Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales.</b>	No se identificaron operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades.	



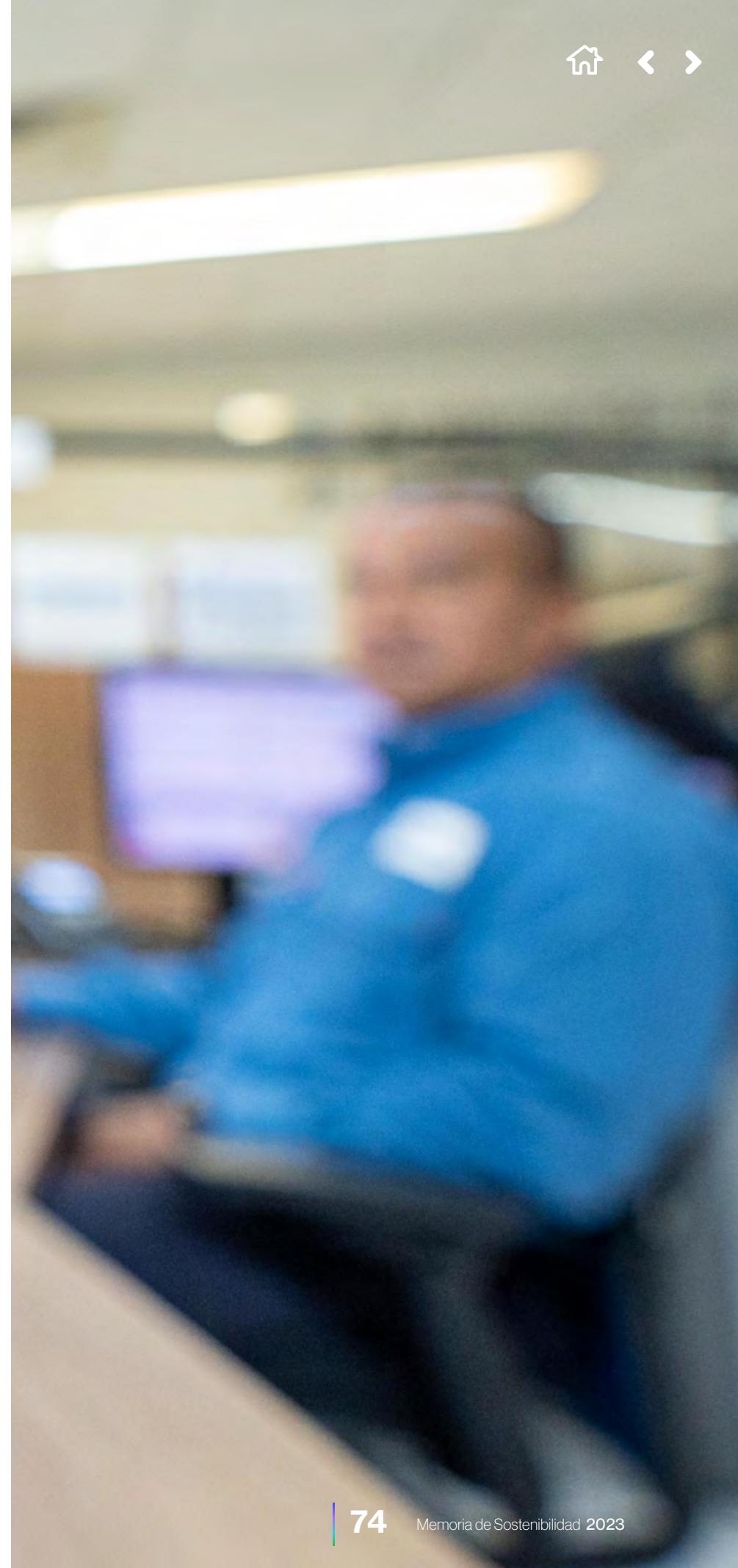
# Acerca de esta Memoria

[2-4, 2-5]

En AES México, estamos comprometidos con la transparencia y la responsabilidad en todas nuestras operaciones. Por ello, nos complace presentar la Memoria de Sostenibilidad 2023, documento estratégico en el que integramos las iniciativas, avances y logros alcanzados en los ámbitos económico, social y ambiental durante este año.

Elaboramos esta memoria bajo el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 para dar continuidad al ciclo anual de publicación.

Este documento no fue verificado por una entidad externa, no se ha realizado reexpresión de información y tampoco se reportan cambios significativos en nuestras operaciones ni en la cadena de valor.





# Comunicación de Progreso





## AES México y el Pacto Mundial

En AES México estamos comprometidos a hacer del Pacto Mundial y sus Principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este año reafirmamos nuestro compromiso de sostenibilidad al alinear nuestras estrategias y operaciones con los Diez Principios. Como respaldo, se presenta una carta de nuestro CEO y Presidente en la cual se reafirma nuestra adhesión al Pacto Mundial.



Apoyamos y respetamos los Derechos Humanos, y nos aseguramos de no ser cómplices en ninguna vulneración.



Apoyamos la libertad de asociación, erradicamos cualquier tipo de trabajo forzoso o infantil, y trabajamos por la eliminación de la discriminación.



Mantenemos un enfoque preventivo en nuestra gestión ambiental y seguimos estrategias responsables con el ambiente.



Trabajamos contra cualquier tipo de corrupción, y siempre buscamos seguir las mejores prácticas.

Ciudad de México, a 16 de julio del 2024

A nuestros grupos de interés,

Por medio de la presente, reafirmamos el compromiso de AES México con los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

Continuamos comprometidos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de AES México, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es por eso que, como parte de nuestras responsabilidades como empresa adherida al Pacto Mundial, publicamos nuestra Comunicación sobre el Progreso (COP) 2023, dentro de nuestra Memoria de Sostenibilidad. En este documento describimos los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios de este Pacto.

Nuestra Comunicación sobre el Progreso 2023 incluye:

- Una descripción de las acciones que realizamos en el año 2023, y una explicación de cómo estas se vinculan a los diez principios del Pacto Mundial.
- Presentación de las distintas políticas internas de AES México, y cómo los principios del Pacto Mundial son parte de nuestra operación en el día a día.
- Los resultados obtenidos de forma cuantitativa y cualitativa en los distintos proyectos y actividades que implementamos.

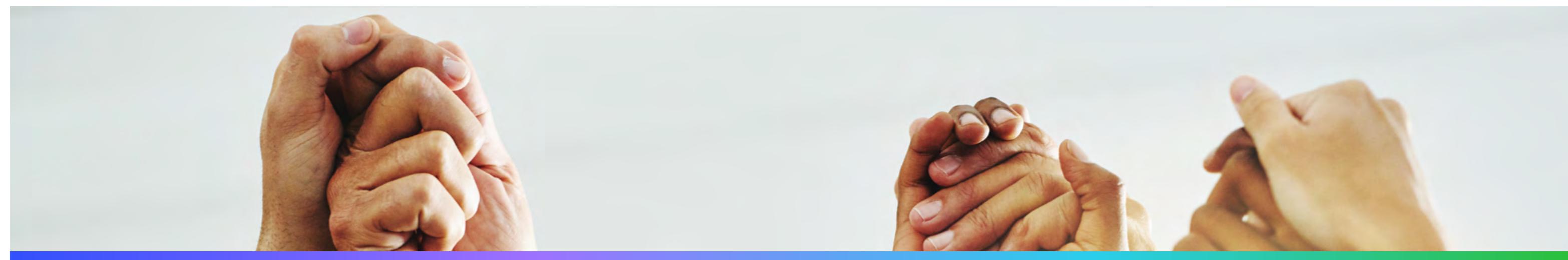
Atentamente



Adalberto García  
Presidente y CEO de AES México

AES México | Av. Paseo Las Palmas 405, Lomas de Chapultepec | Miguel Hidalgo, Ciudad de México

**aes** México

**DERECHOS HUMANOS**

## Principio 1:

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Para AES, los Derechos Humanos son un compromiso y un valor fundamental. Dada la naturaleza de nuestras actividades, la extensión de nuestras operaciones y las características de nuestro entorno de negocio, en AES México somos conscientes de que necesitamos adoptar esfuerzos sustantivos para llevar a la práctica nuestro compromiso con el respeto a los Derechos Humanos. Es por ello que toda nuestra Gente AES recibe capacitación en el respeto a los Derechos Humanos, con la intención de que sea posible identificar potenciales situaciones en las cuales pudiera haber una violación, y actuar preventivamente.

En este mismo sentido, contamos con diversas políticas que nos rigen en nuestro actuar, principalmente la Política de Derechos Humanos de AES Corporation, la cual ha sido adoptada desde 2016 y formaliza las herramientas y procesos a favor de los Derechos Humanos. Buscando continuar con nuestro compromiso, en México se adoptó la Política y Lineamientos para los Derechos Humanos, como parte del Marco de Gestión Responsable de AES México.

Asimismo, dentro de nuestras Políticas de Ética y Cumplimiento se vigila el respeto a los Derechos Humanos en cada uno de nuestros procesos como empresa. Más información de estas políticas en la página 26 de esta memoria.

## Principio 2:

Las empresas deben asegurarse que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

Como parte de nuestro compromiso, buscamos siempre alcanzar los más altos estándares en materia de Derechos Humanos, especialmente con nuestra Gente AES, con las comunidades en donde operamos, y con los proveedores con los que trabajamos. En este sentido, el Marco de Gestión Responsable, incluye una Política de Proveedor Responsable, la cual permea nuestros estándares en materia de Derechos Humanos a toda nuestra cadena de valor.

Asimismo, como parte de nuestros procesos de Ética y Cumplimiento, toda transacción comercial con proveedores es analizada para detectar potenciales violaciones a los Derechos Humanos y actuar preventivamente. Pueden consultar más información sobre nuestras políticas y procesos de Ética y Cumplimiento en las páginas 26 a la 28 de esta memoria.



Siempre buscamos mantener los más altos estándares en materia de normas laborales.

### Principio 3:

Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

### Principio 4:

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzado o realizado bajo coacción.

### Principio 5:

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

### Principio 6:

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

En AES México hemos reconocido la libertad de asociación y sindical desde 1999 en nuestra planta Mérida III, desde 2007 como AES en TEG/TEP y desde 2020 en Eólica Mesa La Paz, con sus Contratos Colectivos de Trabajo. Estos Contratos son renovados cada dos años, y son depositados ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para consulta de todos los involucrados. Página 38 de esta memoria.





En materia de trabajo infantil y trabajo forzoso, tanto nuestros Lineamientos de Derechos Humanos, como la Política de Derechos Humanos de AES Corporation, prohíben cualquier tipo de trabajo infantil, así como el rechazo a todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

En AES México contamos con Políticas de Tiempo Extraordinario, Asistencia y Evaluación de Desempeño al Personal Sindicalizado que establecen el procedimiento para solicitudes de trabajo en tiempo extra, así como su compensación.

En búsqueda de eliminar la discriminación y el acoso en el empleo y la ocupación, la Política de Prevención de la Discriminación y Acoso de AES Corporation establece:

AES no tolera el acoso o maltrato a cualquier individuo en el ambiente de trabajo de AES, esto incluye un acoso ilegal basado en el sexo, orientación sexual, género, identidad y/o expresión de género, raza, nacionalidad, etnia, edad, religión, estado civil, incapacidad física o mental, embarazo, alumbramiento o condición médica relacionada, situación militar o de veterano, o cualquiera otra característica protegida por la ley vigente.

En las páginas 31 a la 38 de la presente memoria se puede encontrar información más amplia del cumplimiento de nuestras normas laborales.

En materia de equidad de género e inclusión, en AES México hemos establecido una pirámide que abarca las acciones de respeto e integración en todos los niveles de la empresa:

1. Diversidad y representación de géneros, razas, etnias, etc.
2. Objetivo de equidad e inclusión (justicia y pertenencia).
3. Transparencia.
4. Todos juntos generamos valor sostenible dentro y fuera de AES.

Con estas acciones impulsamos también la participación y el crecimiento del 14% de las mujeres que forman parte de nuestra fuerza laboral y que ocupan posiciones estratégicas, técnicas y de especialidad. Más información en las páginas 34 a la 36 de esta memoria.



## Principio 7:

Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca al ambiente.

### MEDIO AMBIENTE

En materia ambiental nuestro Sistema de Gestión Ambiental cumple con normas federales y estatales, así como con la Certificación del ISO 14001:2015. Además, hemos decidido adoptar un Estándar Corporativo de Evaluación y Protección de la Biodiversidad.

Nuestros negocios de Mérida III y TEG en el 2023 obtuvieron nuevamente el reconocimiento de Industria Limpia Nivel 2, el máximo nivel que puede alcanzar una industria y que reconoce a las empresas su esfuerzo por cumplir, además de sus obligaciones ambientales, el compromiso con la mejora continua para mantener y optimizar su nivel de desempeño ambiental.

Dentro de nuestro Marco de Gestión Responsable, se cuenta con una Política de Sostenibilidad, la cual incluye dentro de sus principios la Gestión Ambiental y Resiliencia como parte del enfoque sistémico e integral de la política.

Asimismo, en nuestra Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, y en la Política de Gestión de Activos, se establece como principio el reducir impactos ambientales aplicando una jerarquía de control de riesgo, en todas nuestras actividades, productos y servicios, cumpliendo con los requisitos legales y regulatorios aplicables.

De la misma manera, hemos implementado estrategias en materia de control de emisiones en la operación de nuestras plantas Mérida III y TEG/TEP.

En las páginas 48 a la 58 de esta memoria se encuentra más información sobre nuestros esfuerzos por la sostenibilidad ambiental.



## Principio 8:

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

En nuestro Sistema de Gestión Ambiental, alineado y certificado bajo los estándares de la Norma ISO 14001:2015, se incluye nuestra Política Ambiental que marca nuestros principales lineamientos de sostenibilidad en este rubro.

Asimismo, hemos implementado múltiples programas alineados con la responsabilidad ambiental, los cuales incluyen medidas aplicadas en nuestras operaciones, programas de conservación y manejo de la biodiversidad, los cuales se presentan en las páginas 48 a la 58 de esta memoria.

Finalmente, como subsidiaria de AES Corporation, perseguimos las Metas Globales de Descarbonización, las cuales se describen en la página 16 de esta memoria.

## Principio 9:

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el ambiente.

Nuestro parque Eólica Mesa La Paz, el cual empezó a operar a inicios de 2020, representa nuestro primer paso en la transición energética de México. De igual manera, en nuestras plantas Mérida III y TEG/TEP contamos con diferentes medidas implementadas en materia de control de emisiones y seguridad hídrica, las cuales se describen en las páginas 53 a la 56 de esta memoria.

Asimismo, promovemos acciones como el “Desafío Sostenible” cuya finalidad es motivar en las nuevas generaciones el desarrollo de soluciones innovadoras mediante el uso de tecnologías limpias para atender necesidades prioritarias de sus comunidades. Para más información de esta iniciativa se puede consultar la página 64 de esta memoria.





## ANTICORRUPCIÓN

### Principio 10:

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

AES prohíbe estrictamente la corrupción en cualquiera de sus formas, incluyendo dar o recibir sobornos, sin importar perder oportunidades de negocio. Como corporación con sede en los Estados Unidos, AES está sujeta a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos Americanos (FCPA por sus siglas en inglés).

En la Política Anti-Corrupción de AES, aplicable a toda la Gente AES y contratistas alrededor del mundo, se establece una Tolerancia Cero a cualquier tipo de acto de corrupción.

AES, sus empleados y agentes tienen estrictamente prohibido, ya sea directa o indirectamente, ofrecer, prometer o dar algo de valor a cualquier persona para influir indebidamente en cualquier decisión gubernamental o empresarial.

AES trabaja con los más altos estándares éticos y de integridad en todos nuestros mercados. Por nuestro compromiso constante y cumplimiento con las leyes y reglamentaciones aplicables contra la corrupción, lavado de dinero y terrorismo, AES ha sido reconocida, por noveno año consecutivo por Ethisphere, como una de las Empresas Más Éticas del Mundo®.

En las páginas 26 a la 28 de esta memoria se encuentra más información sobre nuestros procesos de Ética y Cumplimiento, Debida Diligencia, Línea de Ayuda y Políticas vigentes relacionadas que son aplicables en todas nuestras operaciones en materia de anticorrupción.



# Punto de Contacto

[2-1, 2-3]

## Adriana Ramiro

Especialista Senior de Asuntos Externos y Sostenibilidad MX.

[adriana.ramiro@aes.com](mailto:adriana.ramiro@aes.com)

---

## Érika Santiago

Gerente Senior Asuntos Externos, Comunicación y Sostenibilidad.

[erika.santiago@aes.com](mailto:erika.santiago@aes.com)

---

## Laura Escobedo

Especialista Comunicación y Relaciones Públicas.

[laura.aguilar@aes.com](mailto:laura.aguilar@aes.com)

---

**aes** México

Av. Paseo Las Palmas 405,  
Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo.  
C.P. 11000, Ciudad de México. México.

**aes** México

[aesmex.com](http://aesmex.com)

